



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**

**LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL
ÁREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN EL
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE
DURANGO” DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA
BOLÍVAR, PERIODO 2023 – 2024.**

AUTOR:

**ALDAZ MORA SAYURI MAYELY
VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL**

TUTOR:

LIC. CATALINA AYALA GAVILANES. MsC.

**TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR- PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN INICIAL**

2024



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**

**LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL
ÁREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN EL
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE
DURANGO” DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA
BOLÍVAR, PERIODO 2023 – 2024.**

AUTOR:

**ALDAZ MORA SAYURI MAYELY
VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL**

TUTOR:

LIC. CATALINA AYALA GAVILANES. MsC.

**TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR- PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN INICIAL**

2024

I. DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi padre, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mi abuelita Silvia, a quien quiero como a una madre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento y a mi prima Milena ya que ella me daba ánimo para seguir.

Sayuri

II. AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por la oportunidad de culminar satisfactoriamente nuestros estudios durante estos cuatro años. Nuestro gran agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar por permitirnos ser parte de sus instalaciones, especialmente a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Carrera de Educación Inicial, igual nuestro agradecimiento a nuestra tutora la Lic. Catalina Ayala por guiarnos en este proceso con sus conocimientos para poder culminar nuestra investigación.

Sayuri y Joseph

III. CERTIFICADO DEL TUTOR

**LICENCIADO LIC. CATALINA AYALA GAVILANES.MSC.
DOCENTE**

**TUTOR DE TRABAJO DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

CERTIFICA

Que, el presente **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado: “**LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL ÁREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE DURANGO” DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023 – 2024.**”, de autoría de: **ALDAZ MORA SAYURI MAYELY Y VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL**, estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en las asesorías realizadas; en tal virtud autorizó con mi firma para que pueda ser presentado, defendido y sustentado, observando las normas legales para el efecto existente y se dé el trámite legal correspondiente.

Guaranda, 21 de mayo del 2024



LIC. CATALINA AYALA GAVILANES.MSC.
Firma Tutor

DERECHOS DE AUTOR

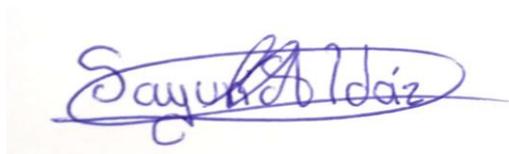
Yo/nosotros Aldáz Mora Sayuri Mayely, y Vargas Galeas Joseph Israel portador/res de la Cédula de Identidad No020254397-1 y 025022329-4 en calidad de autor/res y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **“Las rondas infantiles en el desarrollo del área motora de los niños de 3 a 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, periodo 2023-2024”**, modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Aldáz Mora Sayuri Mayely

Vargas Galeas Joseph Israel



Aldáz Mora Sayuri Mayely



Vargas Galeas Joseph Israel

IV. AUTORIA NOTARIADA



AUTORÍA



Nosotros: **SAYURI MAYELY ALDÁZ MORA** C.I. 0202543971 y **JOSEPH ISRAEL VARGAS GALEAS** C.I. 0250223294, egresadas de la carrera de EDUCACIÓN INICIAL modalidad PRESENCIAL de la Facultad CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que las ideas, criterios y propuesta expuesta en el presente TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, con el tema: “**LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL ÁREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE DURANGO” DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023 – 2024.**”, es de nuestra autoría.

Atentamente.

SAYURI MAYELY ALDÁZ MORA
C.I. 0202543971

JOSEPH ISRAEL VARGAS GALEAS
C.I. 0250223294



Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario



ño...

N° ESCRITURA: 20240201003P01288

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL y

ALDAZ MORA SAYURI MAYELY

INDETERMINADA Di: 2 COPIAS

H.R. Factura: 001-006- 000006179

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día veintinueve de Mayo del dos mil veinticuatro, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparece VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en el Cantón Echeandía Provincia Bolívar y de paso por este lugar, (0968135250), su correo electrónico josefvargas@maillos.ueb.edu.ec, y, ALDAZ MORA SAYURI MAYELY, soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en el Barrio el Cortijo de la Parroquia Veintimilla del Cantón Guaranda, con celular número (0994545014), su correo electrónico es sayurialdaz2001@gmail.com, por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruida por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presentan su declaración Bajo Juramento declaran lo siguiente manifestamos que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL ÁREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL " CARLOTA NOVOA DE DURANGO" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023 – 2024, es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores, previo a la obtención del título de Licenciados en Educación Inicial en la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, lo misma que hacemos para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellos se ratifican quedando incorporado al protocolo de esta notaría y firman conmigo de todo lo cual doy Fe.

VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL

C.C. 0250223894

ALDAZ MORA SAYURI MAYELY

C.C. 0106543971

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



V. ÍNDICE

I. DEDICATORIA	i
II. AGRADECIMIENTO	ii
III. CERTIFICADO DEL TUTOR	iii
IV. AUTORIA NOTARIADA	iv
V. ÍNDICE	vi
INDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE GRÁFICOS	x
VI. RESUMEN EJECUTIVO	xi
VII. ABSTRACT	xii
1. TEMA	16
2. ANTECEDENTES	17
3. PROBLEMA	20
3.1. Descripción del problema	20
3.2 Formulación del problema	21
4. JUSTIFICACIÓN	22
5. OBJETIVOS	24
5.1. Objetivo General	24
5.2 Objetivos Específicos	24
6 MARCO TEÓRICO	25
6.1 Teoría Científica	25
6.1.1 Rondas infantiles	25
6.1.1.1 Historia y origen	25
6.1.1.2 Definición	25
6.1.1.3 Rondas en la actualidad	28

6.1.1.4	Importancia de las rondas infantiles	28
6.1.1.5	Rasgos endógenos de las rondas infantiles.....	30
6.1.1.6	Elementos constitutivos de la ronda	32
6.1.1.7	Beneficios de las rondas infantiles	33
6.1.1.8	Ventajas de las rondas infantiles	34
6.1.1.9	Clasificación de las rondas infantiles.....	36
6.1.1.10	Metodología de las rondas infantiles	38
6.1.1.11	Ámbito que integra la ronda	39
6.1.1.12	Las rondas infantiles como juego activo	39
6.1.2.	Área Motora	40
6.1.2.1	Teoría que sustentan la importancia de la psicomotricidad ...	40
6.1.2.2	Habilidades motrices.....	41
6.1.2.3.	Importancia de las habilidades motrices.....	41
6.1.2.4	Beneficios de las habilidades motrices.....	42
6.1.2.5	Áreas del desarrollo psicomotor	43
6.1.2.6	Motricidad fina.....	45
6.1.2.7.	Importancia de la motricidad fina en los niños	47
6.1.2.8	Motricidad gruesa	48
6.1.2.9	Dimensiones de la motricidad gruesa.....	51
6.1.2.10	Circuito psicomotor	51
6.1.2.11	Desarrollo Cognitivo y psicomotricidad.....	52
6.1.2.12	Psicomotricidad y la expresión corporal.....	58
6.1.2.13	Concepto de la motricidad en la educación infantil.....	59
6.1.2.14	La coordinación.....	60
6.1.2.15	Tipos de coordinación	60
6.1.3	Las rondas infantiles y el área motora	61

6.1.3.1 Las rondas infantiles como estrategia didáctica.....	64
6.1.3.2 Equilibrio y actividades para su desarrollo.....	65
6.1.3.3 El equilibrio en el desarrollo humano	65
6.1.3.4 Esquema corporal en la primera infancia	66
6.1.3.5 Las etapas del desarrollo esquema corporal.....	66
6.1.3.6 Usos didácticos de las rondas infantiles	68
6.1.3.7 Ritmo y equilibrio	69
6.1.3.8 Relación entre las actividades lúdicas y la coordinación motriz	70
6.1.3.9 Actividad lúdica.....	71
6.1.3.10 Juegos recreativos para el desarrollo de la coordinación motriz	72
6.1.3.11 El juego psicomotor.....	72
6.1.3.12 El juego motor en el aula de educación inicial	72
6.2.1. Constitución de la República del Ecuador.....	74
6.2.4 Unidad de integración curricular	77
6.2.5 Del trabajo de integración curricular	79
6.3 Teoría Referencial.....	82
7. MARCO METODOLÓGICO.....	85
7.1. Enfoque de la investigación.....	85
7.2 Diseño o tipo de estudio	85
Investigación de Descriptiva.....	85
Investigación de campo.....	85
Investigación Bibliográfica - documental	85
7.3. Métodos	86
Método estadístico.....	87
7.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	87

7.5 Población objeto de estudio	88
7.6. Procesamiento de información	88
8. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	89
9. CONCLUSIONES	102
10. PROPUESTA	103
Título	103
Introducción	103
Objetivos	105
11. BIBLIOGRAFÍA	123

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	43
Tabla 2.....	45
Tabla 3.....	60
Tabla 4.....	67
Tabla 5.....	83
Tabla 6.....	88
Tabla 7.....	89
Tabla 8.....	90
Tabla 9.....	91
Tabla 10.....	92
Tabla 11.....	93
Tabla 12.....	94
Tabla 13.....	95
Tabla 14.....	96
Tabla 15.....	97
Tabla 16.....	98

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.....	89
Gráfico 2.....	90
Gráfico 3.....	91
Gráfico 4.....	92
Gráfico 5.....	93
Gráfico 6.....	94
Gráfico 7.....	95
Gráfico 8.....	96
Gráfico 9.....	97
Gráfico 10.....	99

VI. RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación titulada LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL ÁREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE DURANGO” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023 – 2024, tiene como objetivo general establecer la incidencia de las rondas infantiles en el desarrollo del Área motora de los niños de 3 a 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, periodo 2023-2024, la investigación tuvo un enfoque cuanti-cualitativo, lo cual permitió obtener información para el desarrollo de la presente investigación y su posterior análisis e interpretación.

En base a los resultados, se desarrolló actividades enfocadas en el aprendizaje significativo en los niños, siendo necesario establecer la propuesta basada en juegos de rondas infantiles que permite el desarrollo del área motora.

Palabras clave: Área motora, estrategia, juegos, rondas infantiles

VII. ABSTRACT

The present research entitled CHILDREN'S ROUNDS IN THE DEVELOPMENT OF THE MOTOR AREA OF CHILDREN AGED 3 TO 4 YEARS IN THE "CARLOTA NOBOA DE DURANGO" INITIAL EDUCATION CENTER OF THE GUARANDA CANTON, BOLÍVAR PROVINCE, PERIOD 2023 - 2024, had the general objective of establishing the incidence of children's rounds on the development of the motor area of children aged 3 to 4 years in the “Carlota Noboa de Durango” Early Education Center of the Guaranda canton, Bolívar province, period 2023-2024, the research had a quantitative approach. - qualitative, which allowed obtaining information for the development of this research and its subsequent analysis and interpretation.

Based on the results, activities focused on meaningful learning in children were developed, making it necessary to establish the proposal based on children's round games that allows the development of the motor area.

Keywords: Motor area, strategy, games, children's rounds

VIII. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere a la importancia de las rondas infantiles para el desarrollo del área motora en niños de 3 a 4 años en el centro de educación inicial “Carlota Noboa de Durango” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, periodo 2023 – 2024”, se considera que el desarrollo psicomotor se refiere a la adquisición gradual de habilidades en edades tempranas que permiten el desarrollo del niño, tanto, física, mental, emocionalmente o en las relaciones sociales con los demás, es decir, que el desarrollo del área motora son las potencialidades genérica que van madurando de manera progresiva mediante la intervención de facilitadores maduros y medioambientales que permiten crear su propia identidad.

Es así que las rondas infantiles tienen un enfoque interesante que se combina con el juego, lenguaje y movimientos corporales para lograr los objetivos establecidos; puede ser un elemento motivador e innovador para que niños y niñas aprendan la motricidad en los primeros cursos de educación primaria. Esta estrategia se utiliza en diversos centros educativos, pero también puede ser utilizada por padres o cuidadores para los niños de esta edad, teniendo en cuenta que el nivel educativo es una etapa en la que se debe ejercer una influencia educativa, cuyo objetivo es lograr el desarrollo físico, moral y estético, es decir, el máximo desarrollo de todos los aspectos físicos y potencial psicológico en por lo que a esta edad se anima a recibir la educación básica totalmente preparada. Es por ello que la presente investigación tiene el propósito de contribuir a la solución de la problemática presentada, enfocada a las rondas infantiles y el desarrollo del área motora, considerando que estos aspectos contribuyen al desarrollo de las diferentes relaciones sociales en los niños y niñas, a través de la fantasía, imaginación,

iniciativa, conocimientos, habilidades, hábitos de comportamiento, y a su permite potenciar la audacia, puntualidad, coordinación, compañerismo

1. TEMA

Las rondas infantiles en el desarrollo del área motora de los niños de 3 a 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, periodo 2023-2024

2. ANTECEDENTES

A nivel mundial se conoce que los infantes se comunican por medio del propio cuerpo, se ha tomado en consideración las rondas infantiles como primordial para las habilidades motrices y todo el desarrollo motor, que permite la participación, un mejor desenvolvimiento lo cual origina en si la interacción y comunicación entre pares (Pérez, 2015).

Por otra parte, diversos organismos multilaterales se han manifestado sobre el tema, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien manifiesta que los infantes deben alcanzar apropiado crecimiento físico y psicológico, el mismo que permita alcanzar altos niveles de habilidades motoras, entendiendo la importancia de estimular las habilidades psicomotoras en la primera infancia, caso contrario toda una generación tendrán serias dificultades en su desarrollo. El mismo organismo proyecta que para el 2025, cerca de 300 millones de niños no habrán podido desarrollar todo su potencial respecto a sus capacidades motoras debido al sedentarismo, mala praxis educativa, dinámica familia, poco compromiso parental, ausentismo y deserción, así como poco interés en asegurarse el cumplimiento de las leyes con relación al tema (Organización Mundial de Salud, 2019).

En este sentido, la implementación de programas innovadores que contribuyan al desarrollo curricular es otro aspecto que está sucediendo actualmente en el campo de la educación, y por ello, desde la perspectiva de la psicología evolutiva se hace énfasis en el concepto de persona, en el cual, excepto en el contexto de América del Sur, además de las investigaciones realizadas, programas organizacionales, seminarios, programas de capacitación buscan implementar actividades de desarrollo psicomotor que contribuyan a la implementación de acciones innovadoras que contribuyan especialmente a la optimización del

desarrollo de la forma global de influencia que se propone en este sentido para ampliar las capacidades intelectuales y motrices de las nuevas generaciones de niños mediante un estudio especializado del desarrollo físico, especialmente en relación con la salud (Cabezas, 2020).

Se hace necesario presentar algunas investigaciones que se relacionan al tema de investigación, tales como las siguientes:

Leguizamo (2022) en su investigación realizado en Chile, respecto a las rondas infantiles como estrategia pedagógica para desarrollar la coordinación segmentaria en miembros inferiores, cuyo objetivo fue desarrollar una propuesta pedagógica en base a las rondas infantiles para potenciar el desarrollo de la motricidad. La metodología empleada fue de tipo mixta, con procura de entender la realidad educativa. Se llegó a concluir que la propuesta tuvo un impacto positivo dentro del marco de una construcción interdisciplinaria para el desarrollo del esquema corporal de los infantes.

Cuadrado et al. (2022), en su trabajo investigativo denominado “Las rondas infantiles como estrategia para el desarrollo de la expresión corporal en los niños del grado de transición”, siendo el objetivo desarrollar una propuesta lúdica para el desarrollo de la expresión corporal. El estudio fue de enfoque cualitativo, de tipo inductivo. Se llegó a concluir, que la intervención permitió reforzar las habilidades propias de cada estudiante fortaleciendo su confianza para lograr los objetivos propuestos mejorando la relación con sus compañeros de juego.

Quito (2021) en su investigación titulada “Las rondas infantiles de persecución como estrategia en el desarrollo motriz grueso, de los niños de primero de Educación básica, con el objetivo de establecer una estrategia para fortalecer el área motriz gruesa de los niños. La metodología empleada fue de enfoque básica

cuantitativa, de tipo de descriptiva, correlacional – exploratoria, de diseño bibliográfica y de campo. Los resultados evidencian que los niños participan en las rondas infantiles conocen y respetan las reglas, así también el 65% de los niños han adquirido la capacidad de esquivar obstáculos, la mayor parte de los niños tienen dificultad para diferenciar sus extremidades superiores al momento de realizar las actividades. Se llegó a concluir que las rondas infantiles de persecución juegan un papel importante en el desarrollo motriz grueso del niño, pues brindan diversión y alegría considerando que es un recurso didáctico que permitan un mejor desenvolvimiento de los niños dentro de su entorno.

3. PROBLEMA

3.1. Descripción del problema

La lateralización es considerado como un proceso dinámico que independientemente pone a la persona en relación con el ambiente a nivel mundial la mayoría de docentes utilizan la tecnología como una herramienta de aprendizaje porque piensan que los niños solo pueden aprender mediante lo que observan y escuchan, hay pocos docentes de educación inicial que realizan las rondas infantiles como un proceso para el desarrollo del área motriz obteniendo así niños sin conocimientos significativos y escasas de habilidades y que tampoco interactúen con la sociedad.

Según Velasco (2018), en el Ecuador la Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia Plena, es la política intersectorial adoptada por el Gobierno Nacional del Ecuador siendo objetivo consolidar un modelo integral de atención a la Infancia con derechos, considerando el territorio, la interculturalidad y el género para asegurar el acceso, cobertura y calidad de los servicios dirigidos a los niños.

En el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” se observó que parte del personal docente no utilizan de forma permanente las rondas infantiles como metodología de trabajo debido a que no se asigna tiempo dentro del horario de clase, al no dar la debida importancia para el proceso de aprendizaje al incorporar esta metodología, puesto que los niños y niñas que necesitan aprender por medio de rondas infantiles lo hacen de manera parcial, originando que los aprendizajes que adquieren no sean significativos, en el desarrollo del área motora.

La ronda es un recurso educativo importante y una valiosa fuente de apoyo para adquirir no sólo conocimientos educativos, sino también conocimientos generales sobre todo su hábitat. Es un elemento de expresión plástica muy rítmico, ya que permite a los niños participar activamente y actuar de forma espontánea, lo que resulta útil para el desarrollo social. Es una herramienta que proporciona fuertes recomendaciones para la convivencia y las relaciones normales entre los niños.

Por las razones antes mencionadas, identificamos la necesidad de utilizar las rondas infantiles como método de aprendizaje para el desarrollo de las áreas motrices, utilizando círculos infantiles, que permitirán el desarrollo de actividades desafiantes e innovadoras, cuyo eje principal es el desarrollo de habilidades. Teniendo en cuenta que los niños deben ser capaces de encontrar soluciones a diversas situaciones problemáticas que se presentan en el día a día, el área de movimiento se desarrolla utilizando métodos de trabajo lúdicos mediante la rotación de los niños desde el punto de vista de sus distintos componentes.

3.2 Formulación del problema

¿Las rondas infantiles influyen en el desarrollo del Área motora de los niños de 3 a 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, periodo 2023-2024?

4. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio se basa en la importancia de las rondas infantiles para el desarrollo del área motor, tomando en cuenta que en la actualidad se está perdiendo la práctica motriz y reemplazada por otras actividades académicas.

Este tema es de suma importancia ya que se pretende aplicar las rondas infantiles como estrategia primordial en la planificación docente considerando los distintos ámbitos de aprendizaje para el fortalecimiento de la calidad de los espacios educativos y del entorno socioemocional para los niños y niñas de tres a cuatro años, permitiendo mejorar sus capacidades motrices.

Los mayores beneficiarios del estudio fueron los docentes, niños del Centro Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” del cantón Guaranda, provincia Bolívar. El propósito de este estudio es brindar orientación sobre la aplicación de rondas infantiles que ayudan a desarrollar el área motora dentro de la formación de los niños y niñas en los niveles iniciales especificados en el reglamento.

La investigación es factible porque los resultados ayudan a resolver la problemática existente en la institución educativa, considerando que al mejorar el conocimiento a través de las rondas infantiles para desarrollar aprendizajes auténticos y significativos dando a lograr que los niños y niñas con un buen perfil educativo.

Es original porque revela la importancia que tienen los docentes al articular los procesos y actividades de aprendizaje que aseguren el desarrollo de destrezas desde el punto de vista de los métodos de enseñanza como son la cognición, psicomotricidad y emociones. Asimismo, este tipo de investigación no se ha efectuado en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.

El presente estudio utiliza las rondas infantiles como estrategia para estimular las variables de coordinación y equilibrio, que son importantes porque desde el aspecto físico, mental y espiritual del niño, la actividad motora juega un papel esencial en el desarrollo integral porque el niño tiene inteligencia, cuerpo y espíritu en proceso de construcción y evolución.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Fomentar las rondas infantiles para el desarrollo del Área motora de los niños de 3 a 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” del cantón Guaranda, provincia Bolívar, periodo 2023-2024

5.2 Objetivos Específicos

- Identificar la variedad de rondas infantiles que ayuden a desarrollar las habilidades motrices en los niños(as) de 3 a 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.
- Determinar el empleo de las rondas infantiles de persecución, de imitación, de movimiento, gesto y la educativa para el desarrollo del área motora de los niños(as) de 3 y 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.
- Crear una guía “Rondas Mágicas”, para potencializar los conocimientos en los docentes parvularios sobre las rondas y los beneficios que esta técnica conlleva para un mejor desarrollo del área motora en los niños(as) de 3 y 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.

6 MARCO TEÓRICO

6.1 Teoría Científica

6.1.1 Rondas infantiles

6.1.1.1 Historia y origen

Estas rondas tienen un origen atractivo para ser reconocido por su significado, tipo y uso adecuado, este origen se transmite de generación en generación y muchos incluso logran modificarlo para hacerlo divertido e interesante para los más pequeños y así conseguir el objetivo marcado de que los niños aprendan la lateralidad en segundo curso de educación primaria general. El cancionero infantil tradicional fue desconocido en Argentina hasta la segunda mitad del siglo pasado y pasó a asociarse al ámbito escolar. El cancionero tiene su origen en la tradición popular de las composiciones líricas, principalmente en español, y desde entonces se ha transmitido de forma oral: "Arroz con Leche", "El lobo", etc. (Luz, 2010).

6.1.1.2 Definición

La ronda es una actividad social que requiere creatividad, imaginación y ayuda a la resolución de problemas (adaptación, coordinación, respeto por los demás, movimiento físico). El círculo no es una actividad solitaria, sino una actividad social en la que los bebés pueden expresarse mejor cuando están rodeados de varios niños de su misma edad, es decir, les da la oportunidad de expresar sus sentimientos y logros, lo que normalmente se les da a los niños, la integración con otros niños, una mayor convivencia, desarrollar su desarrollo de aprendizaje y participar en aprendizajes significativos hace que los niños aprendan con frases de forma divertida y despierten su creatividad y diversión (Gárces, 2017).

Asimismo, Bauzer (2017) las rondas infantiles son una actividad conductual entretenida, los niños deben seguir un cierto orden y socializar con otros niños de

manera organizada, esto significa que los círculos en el departamento infantil son una actividad social en la que los participantes participan individualmente o en grupos según sus necesidades. La propia voluntad del hombre para lograr un objetivo determinado. Es decir, el caminar en círculos de los niños se considera una actividad de entretenimiento, los niños pueden expresarse espontáneamente a través de movimientos corporales, utilizando su imaginación y creatividad pueden aprender a coordinar sus propios movimientos y espacios físicos, expresar emociones y comunicarse con los demás.

Por otra parte, Beltrán (2017), manifiesta que las rondas infantiles son consideradas como un recurso didáctico de apoyo que permite a los niños desarrollen sus conocimientos, por ello, es un componente primordial de expresión ritmo-plástica puesto que ayuda a los infantes a que participen más y así puedan ir mejorando su formación integral y su aprendizaje sea de manera más rápida a través del canto y del juego. En este sentido Carrillo (2014) menciona que los juegos colectivos se transmiten por tradición, de ahí que las rondas infantiles se caracterizan por cantos rítmicos que son acompañados con danzas siempre de disposición circular.

Morel (2017), menciona que las rondas infantiles son empleadas desde hace mucho tiempo atrás, en base a la cultura de cada pueblo, y se utilizan de acuerdo a las edades, las rondas ayudan en el desarrollo del lenguaje oral y físico de la expresión del ser humano, permitiendo al infante a trabajar y expresarse por medio de los movimientos transmitiendo en este sentido un mensaje claro ya sea real o imaginario. En este sentido las rondas son consideradas una de las formas de fortalecer las habilidades sociales por medio de las expresiones folclóricas

infantiles, permite la interrelación entre el grupo de niños que canten mientras dan vueltas tomados de la mano.

Cabe destacar que el juego de rondas infantiles tiene dos componentes muy importantes como son uno el entretenimiento y el otro el campo educativo. La enseñanza por medio del juego con rondas infantiles es la mejor manera de enseñar a los niños y niñas ya que aquí realiza todo tipo de actividades como correr, saltar, bailar, reír, gritar, y todo lo que expresa el canto junto con el juego, y además los niños y niñas deben ir consiguiendo poco a poco la integración y sentirse dueños de su motricidad esto a su vez hacen que los niños y niñas adquieran seguridad en sí mismos ya que las rondas infantiles son juegos en las cuales van adquiriendo normas de comportamiento y muchos valores que en la actualidad ya se están perdiendo, los cuales debemos rescatar por medio del juego de las rondas infantiles, logrando así que aprendan sin aburrirse. En este contexto las características de las rondas infantiles son:

- Canto
- Danza
- Recitación
- Dialogo
- Juego
- Innata
- Es activa

Por lo que la ronda infantil es considerada como un juego lúdico que permite al niño que cree y aprende por medio del canto, baile y narración.

6.1.1.3 Rondas en la actualidad

Con el transcurso del tiempo a medida que se modifican y perfeccionan tales actividades, también la ronda tuvo sus cambios que le fueron dando la forma actual. Cabe anotar además que la ronda como campo de expresión humana presenta algunas características especiales que encajan dentro del contexto del folklore, por lo tanto, además de ser elemento pedagógico, también lo es de tipo folclórico (Alvarado, 2005).

6.1.1.4 Importancia de las rondas infantiles

Para Álvarez (2018), las rondas infantiles ayudan a recordar las épocas pasadas de la infancia y se realizaban las rondas tomadas de las manos en grupo y se giraba mientras se cantaba con mucha alegría, siendo, el juego ayuda para expresarse por medio de movimientos. Por su parte Schiller (2017) menciona que las rondas infantiles son una fuente de apoyo importante para el desarrollo y adquisición de movimientos gruesos y finos lo cual permite que el infante mejore su participación y actividad física.

Para Chicaiza y Espinoza (2022) los niños desde edades tempranas requieren participa en diferentes juegos grupales que les permita socializar con las demás personas de su entorno lo que les permita adquirir confianza en sí mismos. Por ello, dice que las rondas infantiles benefician a los niños para que desarrollen su imaginación y puedan resolver problemas por ellos mismos, considerando que las rondas no son juegos individuales sino colectivo que permite que los niños se expresen mejor con sus compañeros.

Es así que se puede mencionar las características de las rondas infantiles siendo las siguientes:

- Nadie en la historia ha dudado jamás de la importancia del juego infantil en la formación espiritual de niños y niñas, desde la antigüedad se le ha dado su valor y lugar en la formación espiritual. para la gente.
- En nuestros tiempos ha perdido importancia en los programas educativos, y se debe ahorrar el uso de las reencarnaciones, porque tienen propiedades efectivas y muy útiles en el aprendizaje, pues con su uso aumenta el interés de los niños por aprender. Diviértete y adquiere más conocimientos.
- Su importancia radica especialmente en su capacidad para suprimir los sentimientos de inferioridad de los niños y niñas que lo practican.
- Mejorar tu autoestima como persona, recuperar el sentido de ti mismo y sentirte importante.
- Tiene confianza en sus movimientos y en sí mismo. Comprenda los patrones de su cuerpo a medida que desarrolla la lateralización.
- Una manera única y perfecta para que los niños y niñas aprendan jugando sin cansarse. Estas rondas también son muy importantes para los valores educativos, que en su mayoría están desapareciendo.
- Estas salas muestran la importancia de utilizar el juego como actividad para los niños de Educación Primaria.
- También puede notar que estos niños y niñas están madurando emocionalmente y han aprendido a no molestar al perdedor cuando ganan y a no quejarse ni enojarse cuando pierden. El valor del regazo infantil radica no sólo en la capacidad de despertar el interés de los niños, sino también en

la alegría que experimentan al realizarlos. También tienen la enorme ventaja de brindar grandes oportunidades de desarrollo físico, intelectual, social y emocional.

- Las rondas infantiles no son una simple diversión que sólo se puede realizar en el recinto escolar, sino una actividad alegre que relaja alivia la tensión nerviosa (acumulada en casa y en el jardín) y actúa como una expansión saludable. Es decir, como una buena válvula de escape de los múltiples impulsos que suelen reprimirse en el aula. Las rondas infantiles brindan libertad de movimiento, espontaneidad y diversión, algo que rara vez se encuentra en otras actividades escolares y que debe contar con el apoyo de los educadores (Paredes y Cahuana, 2018).

6.1.1.5 Rasgos endógenos de las rondas infantiles

Como expresión holística de la naturaleza humana, las rondas infantiles resaltan aspectos clave de la experiencia humana, confirmando así el canal de comunicación entre la expresión lúdica y el desarrollo psicosocial humano Vygotsky (1983). En esta secuencia, siguiendo el planteamiento de García y Torrijo (2002), se pueden enumerar una serie de características que constituyen la compleción completa de la secuencia.

Primero, se basan en letras simples y su estructura gramatical se basa en el dialecto de la región en la que se ubican; en este sentido, facilitan una comprensión sencilla de los contenidos y, desde una perspectiva de análisis del discurso, una comprensión de la cultura, lo que redundará en un acercamiento más ventajoso a los matices (Leguizamo, 2022).

La estructura de su lenguaje se basa en la rima y la repetición, encontrando la musicalidad en la conexión y juego de palabras; este aspecto permite sacar a relucir el potencial de la memoria a través de ejercicios de alto impacto que promueven la retención, la memoria y la repetición, especialmente en el refuerzo de creencias, la difusión de ideales o la interiorización de ideas, por lo que se ha utilizado para el adoctrinamiento y/o domesticación (Leguizamo, 2022).

Suelen ir acompañadas de movimientos, gestos o juegos motores, que los convierten en una forma de entretenimiento relacionado con el desarrollo de un arte que busca crear musicalidad, ritmo y sincronización de movimientos; son esenciales las cualidades que los hacen coherentes con manifestaciones rituales asociadas al desarrollo social colectivo o ancestral; también desbloquean el potencial del cuerpo y pueden usarse como referencia para los procesos de toma de conciencia de los patrones corporales y de movimiento, especialmente en los primeros años, como la primera infancia o la escuela primaria (Leguizamo, 2022).

Por otra parte, las rondas infantiles promueven la comprensión y la memoria a través de estructuras simples a partir de las cuales se obtiene un aprendizaje experiencial, más anecdótico y/o cultural y, por lo tanto, proporcionan logros significativos en el proceso de aprendizaje y motivación de los niños, mediante el juego y entretenimiento o paradigmas socioculturales, prácticas de tipo físico y el proceso de internalización (Leguizamo, 2022).

El hecho de que tengan un contenido interesante que refuerce la ronda combinándola con elementos del contexto cultural y social, desde coros, rimas o expresiones cómicas que afecten mucho a los participantes; este hecho profundiza

en las raíces de su entretenimiento y también afecta el entretenimiento, el juego, el disfrute y el bienestar de los participantes (Leguizamo, 2022).

6.1.1.6 Elementos constitutivos de la ronda

- **El Canto:** Se expresa a través de tonadas muy elementales que se hacen a coro o individualmente, con base en unos textos inmodificables, o que representan unos cambios menores que además son conocidos por todos (Leguizamo, 2022).
- **La Pantomima:** Es la parte teatral que va implícita en ella; se observa en la representación o imitación de personajes, animales, seres u objetos con creación de lugares y situaciones, que le dan un sentido escénico, aunque no presentan diálogo (Leguizamo, 2022).
- **La Danza:** Son aquellos movimientos y actitudes corporales (individuales o por parejas o grupos, o de integración total) que exigen un ordenamiento basado en el ritmo que es llevado por las voces, palmoteos o golpes dados con otras partes del cuerpo o elementos externos, de forma sincronizada, y que conlleve a la conformación de figuras como ruedas, círculos, filas, manos o brazos entrelazados, calles, puentes, cadenas etc., con expresión de sentido coreográfico (Leguizamo, 2022).
- **El Recitado:** se representa especialmente en algunas rondas que empiezan con " juego de palabras" como trabalenguas y/o retahílas de intención numerativa, destinadas a fijar algunos puestos o turnos o a designar a alguien que inicie la actuación (Leguizamo, 2022).
- **El Diálogo:** se presenta en algunas rondas donde es necesario, por su contenido tener un coloquio entre dos personas o grupos, sin necesidad de

alterar el tono de voz; en muchas ocasiones son el complemento de la pantomima: mientras algunas personas mantienen un dialogo figurativo, otros lo representan (Leguizamo, 2022).

- **El Juego:** Algunas rondas requieren de ciertas actitudes corporales, destrezas o combinación de movimientos, que son hechos sin asociación con el canto ni con el ritmo, pero que llevan a cumplir su argumento (Leguizamo, 2022).

Estos juegos de ronda son, en muchos casos, el resultado de la combinación de algunos juegos y rondas. Toda ronda contiene, por lo menos, tres de los elementos anteriores, siendo los más comunes el canto, el recitado, la pantomima y el juego de ronda (Leguizamo, 2022).

6.1.1.7 Beneficios de las rondas infantiles

A criterio de Meneses (2020):

- Aumenta la capacidad de atención y concentración.
- Es una forma de expresión natural en niños.
- Incrementa el vocabulario y sus significados, por ende, el aprendizaje.
- Al entrelazarse con el baile estimula los sentidos la coordinación y el equilibrio.
- Desarrolla el gusto por la música.
- Brinda oportunidad para interactuar con el entorno.
- Desarrolla su aptitud rítmica, lo que le permitirá expresarse rítmicamente en su lenguaje oral y por ende le beneficia en el aprendizaje de la lecto-escritura al momento de reconocer sílabas tónicas, separar sílabas o en la formación de palabras.

- Estimula la motricidad ya que las rondas dependen de movimientos corporales grandes y pequeños para su realización.
- Ejercita las nociones temporo-espaciales y la lateralidad.
- Permiten que los niños conozcan su esquema corporal por medio de movimientos que requieren de coordinación y el equilibrio.
- Al cantar el niño expresa sus ideas, emociones y sentimientos y se relaciona e interactúa con su entorno.
- Enriquecen y promueven el lenguaje para lograr una buena pronunciación.
- Fomenta seguridad y eleva la autoestima

6.1.1.8 Ventajas de las rondas infantiles

Las ventajas de las rondas infantiles se pueden observar a continuación:

- Permite no solo estimular la expresión corporal sino también tener una participación activa de los niños mejorando su formación integral al igual que su parte social y motivacional tanto en su aprendizaje escolar como también en la vida cotidiana.
- Las rondas infantiles se han utilizado como herramienta para la diversión de los niños, y son implementados especialmente por los docentes para dar alegría y entusiasmo a los estudiantes
- Busca que la clase no sea aburrida, sino que genere en los niños el deseo por aprender e ir a la escuela sin ningún problema (Ruedas y Velásquez, 2019).

Jean Piaget, habla de las etapas del desarrollo cognitivo, él plantea cuatro etapas; estas son:

- Etapa sensorio - motora (0 a 2 años)
- Etapa pre – operacional (2 a 7 años)

- Etapa de las operaciones concretas (7 a 12 años)
- Etapa de las operaciones formales (12 años en adelante) (Ruedas y Velásquez, 2019).

Debido a que por lo general los niños que cursan 3º tienen entre 7 y 8 años, por esta razón la etapa que vamos a profundizar a cerca del desarrollo cognitivo es la pre - operacional. Esta etapa plantea que el niño es egocéntrico, no comparte su punto de vista con el de los demás, utiliza un pensamiento simbólico. Ellos aprenden a interactuar con su ambiente de una manera más compleja mediante palabras e imágenes mentales, también entienden que la cantidad no cambia cuando la forma cambia, el niño es capaz de pensar las cosas a través de la relación que tienen (Ruedas y Velásquez, 2019).

Abraham Maslow, habla acerca de la pirámide de las necesidades humanas. En la cual en el primer bloque se tiene la fisiología, en esta se encuentran la respiración, alimentación, descanso, sexo y homeostasis. En el segundo bloque se encuentra la seguridad, en él encontramos, seguridad física, de empleo, de recursos, moral, familiar, de salud y de propiedad privada. En el tercer bloque están la afiliación, en la cual se encuentra la amistad, afecto e intimidad sexual. En el cuarto bloque tenemos el reconocimiento, en este encontramos auto reconocimiento, confianza, respeto y éxito. Y por último está el bloque de la autorrealización, en este se encuentra la moralidad, creatividad, espontaneidad, falta de prejuicios, aceptación de hechos y resolución de problemas (Ruedas y Velásquez, 2019).

El desarrollo teórico más conocido de Maslow es la pirámide de las necesidades, modelo que plantea una jerarquía de las necesidades humanas, en la que la satisfacción de las necesidades más básicas o subordinadas da lugar a la generación

sucesiva de necesidades más altas o superordinadas. Únicamente esas necesidades no satisfechas generan una alteración en la conducta ya que una necesidad suplida no genera por sí misma ningún efecto (Ruedas y Velásquez, 2019).

6.1.1.9 Clasificación de las rondas infantiles

Las rondas infantiles se clasifican:

- Ronda de percusión.- Este tipo de ronda se juega formando un círculo tomados de la mano, se elige un niño o niña para ubicarlo en el medio y el otro para ubicarlo fuera; el círculo gira conforme estén cantando la canción, hasta el momento en que se dé la orden para empezar la persecución por parte del niño o niña que estaba fuera al que se encuentra dentro, esto se da por la parte extrema del círculo; si el niño o niña que se encontraba dentro consigue completar una vuelta, la ronda se vuelve a repetir con los mismos integrantes caso contrario se cambiara los participantes. Las rondas de persecución tienen como beneficio fomentar la unión en el niño con los demás, ya que para realizar esta ronda deben todos agarrarse de las manos y formar una ronda entre ellos.
- Ronda de imitación: Por lo general estas rondas se juegan con un número impar de participantes, se forma el círculo y se empieza cantando, imitando los movimientos de acuerdo al ritmo de la canción, al finalizar la canción tiene que abrazar a los participantes en parejas, de esa forma debe quedar uno solo, el cual debe pasar al centro de la ronda para imitar los movimientos de la ronda en esta ocasión solo. Las rondas ayudan a fomentar a los niños de manera grupal, a respetar los turnos de los demás, a colaborar

con el compañero que no sabe realizar los movimientos a través de la imitación que tiene gran importancia en la infancia.

- Ronda con movimientos y gestos: Este tipo de rondas se realiza en parejas, a través del ritmo de la canción van imitando los movimientos gestuales y físicos de la canción, se caracterizan por tener una demostración libre y espontánea de la canción. Se cantan mediante rimas y realizando rondas con movimientos, son cantadas formando un círculo, de ahí nace su nombre propio “ronda”.
- Ronda folclórica o tradicional: Por lo general este tipo de rondas se caracterizan por cantar canciones tradicionales que son transmitidas de generación en generación, esta ronda es similar a un juego y cuentan historias entre ellos, a través de ellas aprenden, juegan y cantan.
- Ronda educativa: Este tipo de ronda está diseñada para ser utilizada como herramienta, método o estrategia didáctica para transmitir conocimiento por su organización y ejecución de manera libre a la necesidad del docente. Se utilizan en las instituciones educativas para fomentar la integración y participación mediante esta actividad con los niños (as) (García y Miranda, 2022).

6.1.1.10 Metodología de las rondas infantiles

Dentro de la educación inicial las rondas infantiles son actividades integradoras de los objetos y experiencias de aprendizaje ya que las actividades enmarcan dentro de una realidad sociocultural. Las rondas infantiles además se adaptan a los referentes curriculares en sus programas y modalidades, es muy significativa y motiva a los niños de esta etapa inicial, propicia la participación de los niños, desarrollando formas de trabajo individual, de grupo y actividades artísticas por medio de las rondas.

Las rondas infantiles están en base a opiniones psicológicas y científicas según los niveles de edades y acciones educativas, las rondas infantiles son utilizadas por todos como son los padres, maestros – maestras o vecinos de la comunidad (Paredes y Cahuana, 2018).

De acuerdo a Pullupaxi (2016) los pasos para trabajar las rondas infantiles son:

1. Nombre de la ronda
2. Canto de la ronda por parte del docente
3. Movimientos, los mismos que deben ser realizados de acuerdo a la música y letra de la ronda infantil, que debe ser suave, iniciativa y rítmica si así se lo requiere.
4. Se realiza la formación de grupos para que cada uno interpreta la ronda según las diferentes características como:
 - Canta la melodía
 - Realiza la mímica
 - Establece el ritmo con palmadas o diferentes instrumentos
 - Ejecuta movimientos de la ronda de acuerdo al ritmo y la melodía

6.1.1.11 Ámbito que integra la ronda

A criterio de Bocanegra (2016) considera que las rondas infantiles aparte de ser considerado como un juego también deben generar en los niños alegría y diversión siendo que contribuyen para que los niños vayan fortaleciendo sus habilidades, destrezas y valores los cuales son esenciales para el desarrollo integral de los infantes sobre todo en edades tempranas, es así que los ámbitos que forman parte las rondas son:

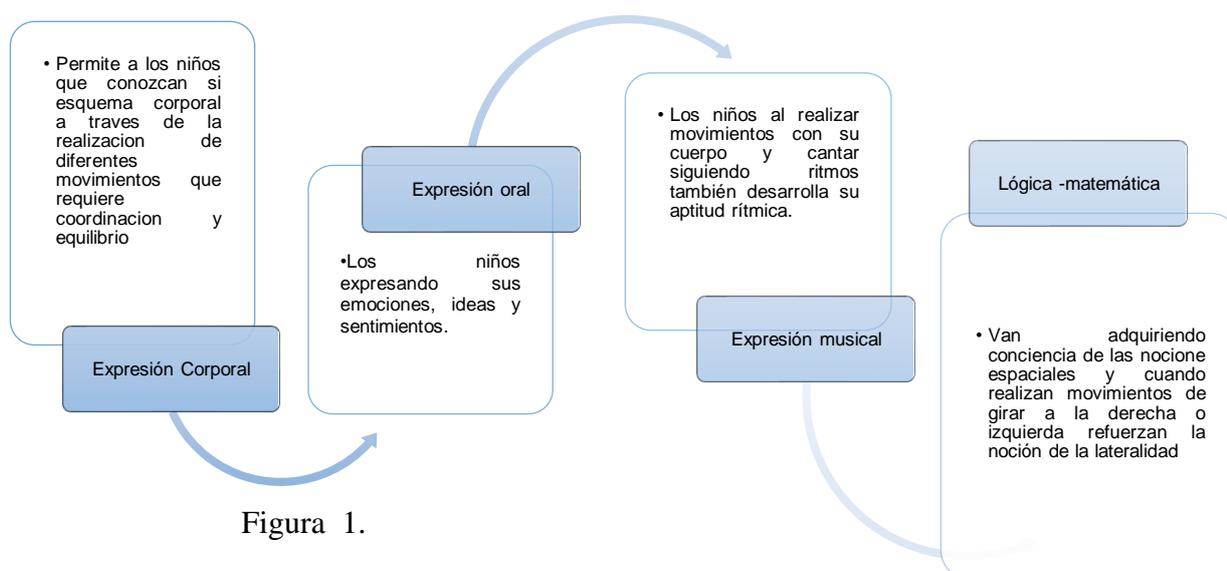


Figura 1.

Ámbitos que integran la ronda

Fuente: (Bocanegra, 2016)

6.1.1.12 Las rondas infantiles como juego activo

En general, cabe señalar que las rondas infantiles son juegos dinámicos, activos y de excelente entretenimiento, destreza o astucia, utilizando las capacidades físicas, la fuerza, la concentración, el conocimiento y la cultura intelectual o delicadeza en el juego, y todo se realiza alegría, música, colores,

movimientos, etc. En las fiestas, los juegos infantiles tradicionales deben estar impulsados por la actividad, y tanto niños como adultos deben planificarse para que cumplan ambas condiciones para generar una atmósfera del juego (Sailema & Sailema, 2018).

6.1.2. Área Motora

Morán (2017) menciona que la motricidad es el dominio en el cual los seres humanos son capaces de desarrollar su propio cuerpo y darle movimiento. Es decir, algo integral ya que intervienen todos los sistemas de nuestro cuerpo. Va más allá de la simple reproducción de movimientos y gestos, involucra la creatividad espontaneidad, la intuición, entre otras tiene que ver con la manifestación de intencionalidades y personalidades” pág. 10

6.1.2.1 Teoría que sustentan la importancia de la psicomotricidad

Piaget menciona que la actividad motriz es el principio básico para el desarrollo de la inteligencia y que los primeros dos años son los más cruciales, puesto que en esta etapa es donde la inteligencia sensomotriz tiene su origen, esta se irá adquiriendo a medida que el niño se ponga en contacto con los objetos que lo rodean. Entonces, es ahí donde se desarrolla su inteligencia práctica, recordando que es necesario y elemental el acompañamiento por parte de los adultos, ya que esto lo llevará a desarrollar su parte afectiva. En su obra titulada “Desarrollo Cognitivo Infantil (1974-1976), el mismo autor afirmó que la actividad motora y la actividad mental no son realidades extrañas, sino que están directamente vinculadas. Es, a través de la actividad corporal, que el niño construye y elabora sus diferentes formas de pensamiento (Cherrez, 2021).

6.1.2.2 Habilidades motrices

Las habilidades motrices son cambios secuenciales a través del movimiento, para que los movimientos reflexivos no comprenden a una acción aprendida tal como son los movimientos rudimentarios, porque están basados genéticamente (la maduración) como el arrastrarse o gatear. Las habilidades motrices son tangibles, antes que nada, la habilidad humana la forma de moverse en el mundo, la segunda es la forma en el mundo es decir todas las partes del cuerpo, no solo movimientos y gestos, así como creatividad e iniciativa, ya que eso es muy interesante que el infante realice con seguridad y no tengan ese miedo de enfrentarse más adelante al momento de tener una actividad (Fernández y Soto, 2022).

6.1.2.3. Importancia de las habilidades motrices

La importancia de las habilidades motrices es que los niños y niñas desarrollan todas las etapas de la vida con cada movimiento del cuerpo, porque les ayuda mucho al desarrollo de las actividades escolares. Desde este punto de vista, han adquirido más conocimientos desarrollando sus habilidades motoras, permite a los niños practicar y aprender sus impulsos, deseos y voluntad desde pequeños. De esta forma, aprenden a esforzarse para conseguir lo que tanto desean, por lo que deben conocer sus fortalezas a través de la motivación positiva de los padres en casa y de los docentes en el aula, proveyendo a los niños confianza en sí mismos para que no se sientan intimidados por no poder realizar actividades diversas (Garcia & Miranda, 2022).

6.1.2.4 Beneficios de las habilidades motrices

- Sirve como una guía donde el niño puede expresarse y soltarse libremente descargando su impulsividad sin sentirse culpable. La descarga es vital para su equilibrio emocional.
- Iniciar la adquisición de la forma del cuerpo es decir de su esquema corporal, sensibilizando a los niños y logrando una percepción del propio cuerpo.
- Propiciar en el dominio que puede tener en su cuerpo, que se obtiene a través de la psicomotricidad.
- Ayuda a que el infante logre afirmar su lateralidad, control de su esquema corporal, equilibrio, coordinación, ubicación en tiempo y espacio.
- Estimula la percepción de las personas y la discriminación de la calidad de los objetos, y estimula la exploración de los diferentes usos de los objetos.
- Establecer hábitos que ayuden al aprendizaje, mejorar la memoria, concentración y la creatividad de los niños.
- Introduzca conceptos espaciales de su propio cuerpo, como arriba y abajo, izquierda y derecha, adelante y atrás, rango cercano y otros.
- Fortalecer los conceptos básicos de color, tamaño, forma y cantidad a través de la experiencia directa de elementos ambientales.
- Integrarse con sus compañeros a nivel social y fomentar el trabajo en equipo.
- Al ayudar a enfrentar ciertos miedos, el niño no solo fortalece su cuerpo, sino que también mejora su personalidad, superando así algunos de los miedos que lo acompañaron antes (García & Miranda, 2022).

6.1.2.5 Áreas del desarrollo psicomotor

Según Palmer (2020), el desarrollo es un proceso sistémico que comprende diversos funcionamientos como la estabilidad emocional y afectiva, el control de la postura, el movimiento, el juego, la información a través de la mirada, la audición, la atención, el lenguaje, otras formas de comunicación no verbal, la inteligencia y la socialización.

Los cambios que se observan en los niños propician una mayor capacidad de adaptación a través de la edad. La velocidad en su adquisición y la calidad de las ejecuciones son referencia para apreciar la normalidad, aunque se presentan variaciones importantes entre los individuos estrechamente relacionados con las condiciones de su ambiente (Moretti et al., 2020).

Tabla 1.

Áreas de desarrollo del psicomotor

Áreas	Descripción
Motricidad fina	La motricidad fina es el tipo de motricidad que permite hacer movimientos pequeños y muy precisos. Se ubica en la Tercera Unidad funcional del cerebro, donde se interpretan emociones y sentimientos (unidad efectora por excelencia, siendo la unidad de programación, regulación y verificación de la actividad mental) localizada en el lóbulo frontal y en la región pre-central. Es compleja y exige la participación de muchas áreas

corticales, hace referencia a la coordinación de las funciones neurológicas, esqueléticas y musculares utilizadas para producir movimientos precisos (Cabrera y Dupeyrón, 2019).

Motricidad gruesa

El desarrollo de la motricidad gruesa involucra la obtención progresiva de habilidades que permiten mantener un apropiado control de la postura, desplazamiento y destreza manual, se produce en sentido cefalocaudal y se refiere a los cambios de posición del cuerpo y la capacidad de control que se tiene sobre este para mantener el equilibrio, la postura y el movimiento, logrando realizar actividades necesarias para el desplazamiento y la vida cotidiana como el poder controlar la cabeza, sentarse sin apoyo, gatear, caminar, saltar, correr y subir escaleras (Palmer, 2020).

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

En base a lo anterior, se puede mencionar que el desarrollo motor fino e hace presente un poco más tarde que el grueso, cuando el niño o niña va descubriendo las manos, las mueve observándolas y comienza a intentar coger los objetos y manipular su entorno. La motricidad fina incluirá tareas como dar palmadas, la habilidad de pinza, realizar torres de piezas, tapar o destapar objetos, cortar con tijeras, entre otras, hasta alcanzar niveles muy altos de complejidad. Lo más importante para evitar complicaciones a nivel neurológico es el ambiente en el que

se desarrolle naturalmente el pequeño. La recomendación que se podría hacer que los padres sepan las necesidades del niño. Eviten los extremos en cuanto al cuidado y desarrollo del bebe y brinden una adecuada estimulación (Quito, 2021).

6.1.2.6 Motricidad fina

De acuerdo a Haro (2022) la habilidad motriz fina es considerada como la coordinación de movimientos musculares pequeños que se dan en los dedos en coordinación con los ojos, por lo que en las actividades del niño se requiere precisión y un nivel de coordinación elevado. Por su parte, Serrano y Luque (2018) mencionan que el desarrollo motor fino se refiere a la manera de utilizar los brazos, manos y dedos, y su manejo con precisión y destreza para manipular un objeto.

Es por ello que dentro del ámbito académico la motricidad fina trabaja en los siguientes aspectos:

Tabla 2.

Ámbitos académicos de la motricidad fina

Ámbitos	Descripción
Coordinación viso manual	Es aquella en la que implica el uso de las manos como medio explícito para trabajar con los estímulos captados por la visión. Es una de las capacidades que se deben desarrollar desde la primera infancia y diariamente porque ayuda a realizar actividades como, por ejemplo: abrochar

	botones, vestirse, comer, recoger objetos, etc.
Coordinación fonética	Es una de las capacidades del ser humano para su adquisición del lenguaje porque ayuda mucho a la socialización y comunicación con los demás, de la misma manera, se relaciona con la motricidad fina porque es aquí donde el niño expresa las posibilidades que tiene para percibir y emitir sonidos, empezando desde sílabas, luego palabras y después oraciones hasta conseguir la transmisión de un mensaje completo
Motricidad facial	Dado su nombre, es aquella capacidad que implica los músculos del rostro para obtener expresiones faciales, con el fin de denotar emociones y sentimientos. Porque las personas no se comunican solamente con palabras o movimientos corporales, sino también a través de gestos que demuestran diferentes estados de ánimo

Fuente: (Murillo, 2013)

Figuroa (2016), define la motricidad fina como una serie de actividades efectuadas desde temprana edad para proveerle para que el infante desarrolle una mayor interacción con el medio ambiente que lo rodea y estimular su desarrollo

general y específico. De esta manera el niño puede desenvolverse de mejor manera en las actividades cotidianas y en las que deba realizar movimientos con los dedos, manos, ojos, pies, entre otros pequeños músculos de las extremidades y del rostro para coordinarlos y ejercer una cierta tarea para desarrollar una mayor destreza visomotora.

La estimulación temprana puede ayudar al niño no sólo a mejorar sus habilidades motoras sino también a prevenir trastornos motrices que puedan aparecer en la etapa escolar como por ejemplo aprender a escribir con mayor dificultad, por otra parte, ayuda a que el niño se desarrolle más saludable y proactivo en la realización de las actividades diarias (Richter, 2016).

En cuanto a la motricidad gruesa Álvarez (2019) manifiesta que la misma permite el control de los movimientos musculares grandes del cuerpo como las piernas, brazos, cabeza, abdomen, espalda, y además se centra en la habilidad del niño para moverse, desplazarse y conocer el mundo que lo rodea con todos sus sentidos, la motricidad gruesa es un proceso fundamental para procesar y guardar información del entorno y, además, un proceso que permite expresar destrezas no sólo físicas, sino cognitivas. También permite realizar movimientos amplios, coordinados y precisos.

6.1.2.7. Importancia de la motricidad fina en los niños

A criterio de Cabrera y Dupeyron (2019) la importancia de la motricidad fina es porque permite desarrollar adecuadamente las habilidades motoras desde una edad temprana facilitando el desarrollo cognitivo que permite un proceso que conduce a la acción prensil misma que es fundamental.

6.1.2.8 Motricidad gruesa

La psicomotricidad relaciona de manera integral diferentes componentes esencialmente de carácter funcional, los cuales posibilitan el proceso de desarrollo integral del individuo, armonizando el movimiento con el aprendizaje corpóreo y la percepción del entorno a nivel físico y social.

- **Función Tónica.** - La actividad tónica es una actividad muscular sostenida que prepara para la actividad motriz básica. Se trataría de algo parecido a un estado de atención del cuerpo que le mantiene preparado para la acción. Fundamentalmente se ha definido el tono como un estado permanente de ligera contracción en el cual se encuentran los músculos estriados, cuya finalidad es la de servir de telón de fondo a las actividades motrices y posturales (Mantilla, 2020).
- **Esquema corporal.** - Es la relación mental y el conocimiento que la persona tiene de su propio cuerpo, fundamentalmente el esquema corporal se constituye como un fenómeno de carácter perceptivo que tiene su punto de partida en las sensaciones tomadas del interior y del exterior del cuerpo para realizar actividades cotidianas. Está determinado por la representación mental que se tiene del propio cuerpo. Se articula por medio de la propiocepción, de la información enviada por los músculos, de las diversas sensaciones visuales, táctiles, auditivas, por desplazamientos (segmentarios y globales), por la posición en el espacio y por la dialéctica entre la excitación y la inhibición, entre la tensión y la distensión. Se origina desde el mismo proceso embrionario y se desarrolla paulatinamente con el dialogo tónico madre e hijo, reflejos, marcha, (0 a 2 años) aprendizaje de sí mismo,

conocimiento de cuerpo a nivel global, (2 a 5 años), estadio global, diferenciación e independencia segmentaria, control postural, reafirmación de lateralidad y conciencia de las posibilidades de movimiento (5 a 7 años) (Mantilla, 2020).

- Equilibrio. - Es la capacidad de mantenerse en posición controlada y orientada durante actividades motrices de juego o dinámicas que necesita reposo. De acuerdo con la dinámica biológica corpórea es posible afirmar que el equilibrio es una actividad en donde interactúan la fuerza de gravedad, la fuerza motriz y el centro corporal; mientras que por su lado la postura está relacionada con la adaptación corporal al espacio (Mantilla, 2020).

En este sentido, el equilibrio se constituye tomando el referente de estímulos sensoriales como: visión (exploración espacial y anticipación), propiocepción (posición y movimiento de los segmentos corporales) y de carácter vestibular (posición en espacio con y sin movimiento) (Mantilla, 2020).

- Coordinación Motriz.- Es uno de los primeros factores del movimiento en el cual interactúan fuerza, equilibrio, ritmo, capacidad de reacción motora, control de movimiento y está conceptualizada según Lorenzo citado por (Mori, 2008) como “el conjunto de capacidades que organizan y regulan de forma precisa todos los procesos parciales de un acto motor en función de un objetivo motor preestablecido” propicias respuestas móviles en direcciones y objetivos puntuales (Mantilla, 2020).

- Lateralidad. - La lateralidad es la preferencia en la cual el niño desarrolla las nociones de derecha e izquierda tomando como referencia su propio cuerpo. Esto lleva directamente al eje corporal, entendido como el plano imaginario que atraviesa el cuerpo de arriba a abajo dividiéndolo en dos mitades iguales (García E. , 2018). El cerebro está subdividido en dos hemisferios, el derecho y el izquierdo. A diferencia de casos excepcionales, cada hemisferio gobierna una serie de funciones y también la mayor parte del lado inverso del cuerpo. En la mayoría de las personas, se da una prevalencia de uno de los hemisferios, prevalencia que queda definida alrededor de los cinco años de edad. Esta especialización lateral es lo que llamamos “lateralidad” o “lateralización” (Mantilla, 2020).
- Tiempo y espacio. -El tiempo es el movimiento del espacio, y se interioriza como duración del gesto y rapidez de ejecución de los movimientos. Hasta los seis años el niño no sabe manejar los conceptos temporales como valores independientes de la percepción espacial y, por tanto, no puede operar con ellos (García E. , 2018).
 - Espacio: Determina el mundo físico que interactúa con el niño, es decir, la información que llega al cuerpo mediante la visión (forma, tamaño, color y distancia) y la piel (tacto, presión, desplazamiento, tensión, temperatura, vibración, peso, resistencia y dirección) en la cinestesia (Mantilla, 2020).
 - Tiempo: toda experiencia de aprendizaje motriz que contenga movimiento posee un aspecto temporal, en el cual el pasado y el presente son retomados para la práctica y la proyección futura de la

acción por estímulo. Es visible en funciones como la velocidad, continuidad, la interpretación del antes, ahora, durante, hoy ayer, mañana (Mantilla, 2020).

6.1.2.9 Dimensiones de la motricidad gruesa

Para Rojas (2018) las dimensiones del área motriz gruesa son las siguientes:

- Movimientos básicos del cuerpo
- Sostenerse
- Girar y sentarse
- Arrastrarse y gateo
- Mantenerse en pie y levantarse
- Caminar
- Subir y bajar las escaleras
- Inclinarsse
- Empujar, levantar y transportar peso
- Correr, saltar
- Habilidades básicas de actividades deportivas

6.1.2.10 Circuito psicomotor

Para Cherez (2021) el objetivo primordial de los circuitos psicomotores es mejorar los diferentes ámbitos en los cuales se ha dividido la psicomotricidad en la Educación Inicial: el desarrollo motor grueso y fino, perceptivo-cognitivo, socio emocional y autoayuda; lo que mejoraría potencialmente las habilidades sociales con adultos e iguales, el dominio psicomotor, control corporal, postura, imagen corporal y coordinación óculo manual. Es así que el juego psicomotriz en cuanto al desarrollo motor y

cognoscitivo, permitiendo la exploración del propio entorno con las relaciones lógicas que favorecen al desarrollo de nociones temporales, espaciales y la resolución de problemas que se construyen a través de actividades en diferentes situaciones de movimiento.

6.1.2.11 Desarrollo Cognitivo y psicomotricidad

Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el período del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad.

La proliferación dendrítica en el cerebro por parte de las neuronas y la mielinización axónica de los músculos y huesos serán los responsables de los avances que pueda tener el infante respecto a su desarrollo motor. La maduración del sistema nervioso central tiene un orden preestablecido razón por la cual el desarrollo tiene una secuencia clara y predecible: el progreso neural es en sentido céfalocaudal y próximo-distal.

El desarrollo psicomotriz dependerá de:

1. La dotación genética del individuo.
2. Su nivel de maduración
3. Oportunidad de entrenamiento o aprendizaje en el momento oportuno que será facilitado por el entorno adecuado. Es evidente que el ser humano en cuanto a su capacidad de movimiento, al nacer se encuentra al nivel de un reptil primitivo, e incluso un poco más debajo de ese nivel, ya que no puede controlar el movimiento de cabeza y solo puede arrastrarse muy lentamente.

Existen 4 periodos de desarrollo cognitivo motriz, los cuales van del nacimiento del niño hasta los 16 años, estos cuatro periodos son el Período Sensoriomotriz que van del nacimiento hasta los 2 años, el Período Preoperacional que va de los 2 años hasta los 6 años, el Período de las 35 Operaciones Concretas que va a partir de los 6 hasta los 12 años y el Período de las Operaciones Formales que van de los 12 y finaliza en promedio a los 16 años.

Segundo año

Desarrollo cognitivo y motor.

Para Paredes y Cahuana (2018) la psicomotricidad se divide en gruesa y fina, y engloba el dominio motriz del espacio, del tiempo y la organización del esquema corporal y de lateralización. La psicomotricidad gruesa es la capacidad de dominar las extremidades superiores, inferiores y el tronco, en las diferentes modalidades:

1. Coordinación general,
2. Equilibrio,
3. Ritmo,
4. Coordinación viso-motriz

La motricidad fina comprende todas aquellas actividades del niño que necesitan una precisión y elevado nivel de coordinación, son movimientos sin aptitud, pero con precisión. Los niños inician la motricidad fina el año y medio cuando, sin ningún aprendizaje, empieza empujar e introducir bolas o algún otro objeto dentro de un bote o agujero. Partiendo de esta ligera introducción de lo que es la psicomotricidad, se puede ir ahondando en cómo es que el infante va desarrollando su capacidad motriz, y, que, de la mano de la misma, va creciendo cognitivamente

y en su desenvolvimiento social. A los 12 y 15 meses, cuando el infante ya le es posible hacer la rotación de la mano por el juego de la muñeca, "el niño se divierte llenando los recipientes que encuentre; el niño ya camina (12 a 18 meses), y se proponen pelotas y bolas de espuma de colores vivos, que no destiñan y que no se deshinchén de golpe y cuyo movimiento le incitará a desplazarse.

El juego tiene la función de desarrollar y enriquecer la imaginación del infante: no se deben dar juguetes, por el simple hecho de ponerlos frente al niño, el juguete debe poseer un valor estético y dejar que el niño haga por algo de su parte, en esta instancia lo que el infante puede aportar, es simplemente su creatividad, con lo cual, se da un apoyo, que en un mundo, como en el cual se vive, es una herramienta de una trascendencia sumamente importante; nada es más nocivo que un juego o juguete que sea demasiado complicado, un juego que convierte al niño en espectador pasivo y sin iniciativa, da cabida para personas que en el futuro serán apáticas e inertes. Nada es más útil que un juego o juguete que conduce al niño hacia combinaciones y transformaciones de objetos, que alimentan su creatividad y curiosidad.

- El infante a los 13 - 14 meses se toma algunos segundos, lo que quiere decir, que piensa antes de actuar. Sigue desarrollando su capacidad de memoria la cual crece en relación a sus experiencias vividas. Sabe dónde están sus pertenencias y reconoce los lugares visitados. Ejecuta ordenes sencillas como "dáselo a mamá".
- A los 14 -15 meses inicia el juego por imitación. El adulto realiza lúdicamente una acción, como tirarle la pelota, y el niño la recibe y la

devuelve. Conoce algunas partes de su rostro y sabe cuándo sus manos o ropa están sucias y se las hace notar a su madre.

- A los 15-16 meses su capacidad de memoria crece, reconoce imágenes familiares en alguna fotografía y pregunta por un juguete que le gusta.
- A los 16-17 meses desarrolla la noción de lo que es cantidad, y realiza imitaciones diferidas, en ausencia de la persona o el animal, de cual está imitando la acción.
- Cerca de los 18 meses o hasta los 19, el bebé prevé mentalmente sus acciones, acumula de cuatro a seis cubos por grupos, lo cual denota un elemental concepto del conjunto. Su capacidad de memoria aumenta, con lo cual se da la libertad de contar su día, o de recordar donde está su juguete preferido y algunos objetos más, y sus periodos de atención son de una duración más larga.
- Ya a los 20 meses identifica de una forma muy elemental las semejanzas entre los objetos. Y si algún objeto, es de su interés, pasara varios segundos observándolo, manipulándolo y demás. Disfruta al escuchar música y tiene una melodía predilecta.
- Entre los meses 20 y 21 el infante empieza a aparecer el juego simbólico, el niño realiza una acción lúdica asumiendo el papel de otra persona. Durante esta etapa también es posible que realice dos consignas diferentes y sencillas "pásame- dame" y "déjalo en".
- De los 21 a los 24 meses el infante comienza a subir y bajar escaleras a cuatro patas o sostenido por una mano, durante esta etapa, se puede ofrecer

juguets que requieran que el niño arrastre o empuje, y que sean gratificantes para su movimiento.

Quattrocchi (2000) expone cinco puntos por los cuales la motricidad y la construcción de la psique del infante van siempre de la mano:

1. Fe básica en uno mismo. Los niños tienen libertad de movimiento sienten que pueden seguir sus propias ideas e intereses, así es como se desarrolla un ego fuerte, un ser humano capaz de enfrentar con éxito los problemas de la vida.
2. Confianza en uno mismo. La situación psicológica seguirá siendo la misma; algo nos interesa, necesitamos hacer algo para satisfacer este interés y se confía que se tiene la capacidad de hacerlo.
3. Sentido de independencia y autonomía. Los niños se vuelven cada vez más capaces de satisfacer todas sus necesidades sin tener que pedir ayuda externa.
4. Autoestima. La experiencia básica de poder cambiar y transformar el ambiente da al individuo una sensación de valor personal que permanece para siempre.
5. Participación social. Los niños ayudan a mantener la vida en su ambiente y, por lo tanto, pueden ser útiles a los demás. La presencia de los niños se vuelve importante y necesaria, lo cual despierta el sentido de responsabilidad hacia el ambiente en que viven y actúan.

Tercer Año

Psicomotricidad

Etapa de la percepción (de 3 a 5 años): el niño durante esta etapa, adquiere la capacidad de ir organizando la realidad en la cual se encuentra, pues puede procesar a la par percepciones que tienen origen en su propio cuerpo y las que nacen en el ambiente en el que se desenvuelva, lo cual le permite adaptar sus movimientos a las necesidades, coordinarlas y controlarlas en el espacio-temporal. El infante expresara su psicomotricidad en el desarrollo afectivo expresados en conductas observables y agrupadas alrededor tres grandes categorías: "expresividad corporal", "manera de ubicarse" y "juego simbólico".

Situaciones de juego tónico-posturales

1. Juegos sobre los balones grandes: tumbado, sentado. Ajustes tónicos a diferentes ritmos - Arrastres y transportes de objetos

- Equilibrio en altura, con apoyos y sin apoyos
- Salto desde altura, sobre superficies blandas
- Desplazamientos a partir de diferentes posturas y sobre distintas superficies, también inestables
- Situaciones de desarrollo del esquema corporal
- Reconocimiento corporal: señalar partes del cuerpo, frente al espejo, o sobre el cuerpo del otro
- Estimulación de procesos espaciotemporales
- Generalización de las nociones de dentro-fuera, en desplazamientos
- Integración de los conceptos rápido-lento: Variaciones de velocidad en los desplazamientos

4. Juegos de estimulación de las praxias

- Encajes, enrosques, ensartes, construcciones

- Rasgado de papel
 - Lanzamientos de pelota a corta distancia, con las dos manos
5. Estimulación de la actividad grafomotriz
- Garabateo sobre superficie de papel grande, con ceras blandas
 - Rellenar con pintura de dedos espacios delimitados

6.1.2.12 Psicomotricidad y la expresión corporal

La Expresión Corporal es el lenguaje del cuerpo mediante el cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, identificándose como persona con posibilidades de sentir, expresar, y crear” (Bravo, 2010). “La expresión corporal es una disciplina que permite, mediante el estudio y profundización del empleo del cuerpo, un lenguaje propio”. La expresión corporal se trata de la actividad corporal que estudia las formas organizadas de la expresividad corporal, entendiendo el cuerpo como un conjunto de lo psicomotor, afectivo y cognitivo, favorecedores de la creatividad e imaginación, cuyas tareas pretenden la manifestación o exteriorización de sentimientos, sensaciones e ideas, la comunicación de los mismos y del desarrollo del sentido estético del movimiento (Pranco, 2000).

La expresión corporal brinda a los niños y niñas la posibilidad de expresarse y comunicarse a través del cuerpo de una manera original y libre, esta actividad conecta con el mundo de la realidad y la fantasía, La expresión corporal se puede considerar como la forma de comunicación más primaria porque utiliza el propio cuerpo como instrumento de comunicación y todos los demás lenguajes se desarrollan a partir de este (Mantilla, 2020).

Para una educación de calidad, la enseñanza y el aprendizaje deben incluir: El lenguaje y el movimiento expresivo como oportunidad para todos, porque la expresión. El desarrollo físico ayuda a desarrollar el pensamiento, la acción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad de los niños.

Una forma de desarrollar la expresión física es a través de la interpretación musical. La ronda infantil se convierte en una forma de expresión para niños y niñas, es conectar costumbres, experiencias, sentimientos y emociones a través del lenguaje corporal. A través de la música, desarrollar su creatividad, sensibilidad y espontaneidad y con ello su poder de expresión artística que utiliza el lenguaje corporal siendo un eje primordial para la expresar y comunicar lo que permite desarrollar la percepción auditiva, visual y corporal (Mantilla, 2020).

6.1.2.13 Concepto de la motricidad en la educación infantil

La relación cuerpo-mente, es decir, las habilidades motoras, se establecen en la primera infancia., que permiten el dominio que el ser humano ejecuta en el cuerpo en lo que respecta a la reproducción de movimientos y diversos gestos, en este sentido la motricidad es fundamental y se ve reflejada a través del juego, desarrollando la estimulación y la experiencia cotidiana, guardándolas de manera ordenada. El desarrollo de la motricidad en educación preescolar debe ser factible para el desarrollo de los estudiantes desde edades tempranas, según lo afirman García y Berruezo (2013). En el campo del desarrollo motor, la educación preescolar tiene como objetivo crear condiciones e incrementar los beneficios que trae la pubertad en términos de control corporal, desde mantener la postura y el rango de movimiento y movilidad, a movimientos precisos que permiten diferentes

cursos de acción y al mismo tiempo, favorece la expresión corporal y las coordinadas espacio-temporales en las que se desarrolla la acción (Haro, 2022).

6.1.2.14 La coordinación

La coordinación muscular o motora “como una cualidad que presenta el movimiento cuando responde de manera ajustada a los requerimientos que lo han originado; lo que se comunica con la idea del movimiento, consciente e intencionado en función de propósitos específicos determinados por la fuente que motiva el accionar. Un movimiento es coordinado cuando la acción concreta de mover se ajusta totalmente a los criterios de eficacia, armonía y economía, logrando así la consolidación de la capacidad de regular de forma precisa la intervención del propio cuerpo en la ejecución de la acción justa y necesaria según la idea motriz prefijada (Leguizamo, 2022).

6.1.2.15 Tipos de coordinación

Existen numerosas formas de comprender la coordinación y tipificarla acudiendo a criterios de tipo muscular, motriz, corporal, deportivo, biomecánico, etc.; empero, en el contexto propio de las ciencias del deporte y la educación física, recreación y deporte (Leguizamo, 2022).

Tabla 3.

Tipos de coordinación

Tipo	de	Definición
coordinación		

Dinámica general	Es la capacidad de mover las diferentes partes del cuerpo de manera eficaz, sin que unas interfieran sobre las otras. Por ejemplo, correr
Segmentaria	Supone aumentar la destreza sobre alguno de los segmentos corporales. Dentro de ésta se distingue la: óculo: manual, pédica, cabeza (Boulch, 1987)
Intermuscular	Se refiere a la activación de la musculatura necesaria para realizar un movimiento. Por ejemplo, para realizar una sentadilla necesitamos de la acción de músculos como el cuádriceps o el glúteo (Boulch, 1987)
Intramuscular	Es la capacidad que tiene el músculo de contraerse eficazmente. Por ejemplo, el cuádriceps en la carrera (Boulch, 1987)

Fuente: (Leguizamo, 2022).

6.1.3 Las rondas infantiles y el área motora

La Ronda, literalmente es la acción de jugar, es decir, cualquier actividad que se realice con el fin de divertirse, generalmente siguiendo determinadas reglas. Dos de los grandes investigadores en psicología y educación aportan ideas fundamentalmente como Piaget y Vygotsky.

En el caso de Piaget y su pensamiento sobre el juego, cuando señala las etapas del desarrollo cognitivo, refiriéndose a “los primeros años de vida de escolaridad. Todo ser humano toma el juego como actividad que comienza a realizar desde niño; que siguen practicando con mayor o menor frecuencia, de

acuerdo a su motivación y su interés aumentando los niveles de desarrollo intelectual, social y cultural”. En esta etapa del desarrollo cognitivo según Piaget.

La sensomotriz, en la cual predomina la repetición de secuencia sin propósitos prácticos clasificadas esta etapa como una destreza motora, mientras que en la etapa pre operacional, aparecen los juegos simbólicos, las asociaciones y el lenguaje; ya en la etapa de operaciones concretas, hacia los cuatro años de edad, empieza a disminuir el juego simbólico, el niño comienza a interactuar con el mundo real o social; es ahí donde el juego se va a desarrollar en el marco de un proceso individual motor a un juego social y de simbolismo en forma colectiva, en el periodo preescolar.

Por su parte Vygotsky en 1933 emite un artículo que “solo hasta 1967 se publica, donde señala que el juego verdadero se inicia a los 3 años y que éste empieza con el “pretender ser” y que éste no se diferencia del juego socio – dramático, según su teoría, el juego siempre va a ser una actividad socialmente simbólica, aun cuando el niño juega solo, ese juego se considera social, ya que los temas que él desarrolla o expresa, los ha recibido de su entorno social – cultural.” Es por esto que se anota, que el juego debe convertirse en una estrategia para el desarrollo infantil; de ahí que los procesos educativos sean prácticos y actividades sociales, que le permitan al niño asimilar una experiencia educativa y culturalmente organizada, contribuyendo de esta manera al progreso del educando (Paredes y Cahuana, 2018).

Es tal la potencialidad del juego en la formación del desarrollo infantil, de ahí que los procesos educativos sean prácticos ya actividades sociales, que le permitan al niño asimilar una experiencia educativa y culturalmente organizada,

contribuyendo de esta manera al progreso del educando. Es tal la potencialidad del juego en la formación del desarrollo infantil, que se le debe colocar mucha consideración a través de este juego, con materiales y actividades lúdicas, el niño satisface necesidades de comunicación interpersonal; por ello la necesidad de anotar que, desde el punto de vista de la conducta humana, aquí es fruto de la interacción entre un estímulo y una respuesta. El estímulo es una señal, el mensaje que es emitido por un sujeto, irá dirigido a otros individuos, en los que provocará una respuesta, pero para que una comunicación sea efectiva, está el papel fundamental que juega el educador en sus educandos, en la educación inicial, en donde las actividades lúdicas ejercen un papel preponderante (Paredes y Cahuana, 2018).

Es así que Zaldivar y Montoya (2015) considera que las rondas infantiles de persecución son estrategias lúdicas, juegan un papel fundamental en el desarrollo integral del niño, como agente motivador se utiliza para el desarrollo de la motricidad gruesa. Mediante las rondas el niño emita, canta, baila, realiza movimientos con su cuerpo, ejercita los músculos grandes, corren con fluidez, variando su velocidad y la dirección para evitar obstáculos, son capaces de realizar movimientos coordinados y desplazarse de un lugar a otro. Son capaces de realizar movimientos rítmicos con sus extremidades superiores e inferiores adquiriendo un aprendizaje activo con su cuerpo, fortaleciendo el área motriz gruesa a través de estas rondas.

Por lo tanto, tiene un fin educativo que mediante la aplicación de la variedad de rondas infantiles que se aplique afianzara o desarrollar la parte motriz fina y gruesa del niño, tomando en cuenta el grupo de 5 a 6 años de edad, por lo que esta

estrategia conlleva a un objetivo que es de estimular mediante estas actividades de juego, donde sean partícipes y se involucren al centro de la ronda.

6.1.3.1 Las rondas infantiles como estrategia didáctica

Las rondas infantiles es una estrategia o método didáctico mediante el cual los docentes, se ayudan en su labor diaria como educadores, para alcanzar su objetivo con facilidad, es así que Zapata (2018) menciona que: “Puesto que el niño es un ser totalmente dinámico, la actividad física y motriz y los movimientos son el camino mediante el cual la inteligencia y el conocimiento alcanzan la captación del niño y recreación del mundo ayuda a perfeccionar su voluntad.” (pág. 26).

La ronda infantil en sí misma está asociada con la niñez (etapa de la vida) comenzando en el nacimiento y continuando hasta la adolescencia) cuando se gira el objeto o podría ser un bebé caminando y cantando. Este es un juego para niños en el que cantas, haces círculos y giras.

Se recita una canción o rima” (Pérez, 2014). Es un juego de niños, de diferentes edades te traen alegría. Estas rondas son un juego de tradición oral y forman parte del patrimonio cultural de las comunidades refuerzan las habilidades, competencias, valores y actitudes que son esenciales para el desarrollo integral de niños y niñas. La ronda es una de las canciones populares más antiguas que se conocen, experimente los múltiples, son canciones rítmicas acompañado de una danza casi siempre dispuesta en forma circular y de fuerte carácter ritual, recordando los tiempos en que las comunidades se reunían para invocar a la naturaleza.

Esta ronda constituye un recurso educativo importante y una valiosa fuente de apoyo para la adquisición de conocimientos, no sólo educativos, sino también

generales en todo el campo del hábitat de todos los individuos. Es un elemento muy completo de expresión de modelado rítmico porque permite que los niños participen activamente y mejoren su aprendizaje. A su vez, también estimula el desarrollo social. Por lo que se considera como una herramienta poderosa para la convivencia y las relaciones normales entre los niños, por lo que es importante enseñar a las niñas y niños diferentes ritmos y diferentes rondas, porque a los estudiantes les gusta bailar y jugar, así las rondas son un evento social, con creatividad, imaginación y ayuda a la resolución de problemas (adaptación, lugar, respeta a los demás y manejo del espacio) (Mantilla, 2020).

6.1.3.2 Equilibrio y actividades para su desarrollo

Se considera que, en todas las actividades físico – deportivas, el equilibrio desempeña un papel primordial en el control corporal, conociendo que un equilibrio correcto es el fundamento de una adecuada coordinación dinámica general y por ende de cualquier actividad autónoma de los miembros superiores e inferiores (Rojas, 2018).

6.1.3.3 El equilibrio en el desarrollo humano

Rojas (2018) en general, el equilibrio se puede definir como “mantener la posición correcta de las diferentes partes del cuerpo y del propio cuerpo en el espacio”, por lo que se considera que el equilibrio abarca todos estos aspectos, pues hace referencia a una gama de posiciones que permiten a una persona actuar con la máxima eficiencia, y permite un ahorro energético en todos los sistemas orgánicos.

6.1.3.4 Esquema corporal en la primera infancia

Considerando a la población estudiada en este estudio, se considera necesario reflexionar sobre cómo la conciencia, el desarrollo y el fortalecimiento del conocimiento corporal marcan pasos fundamentales en el desarrollo de dimensiones expresadas personalmente; en este sentido, siguiendo el método de Comellas y Torregos (1994), se puede demostrar que debido a este proceso:

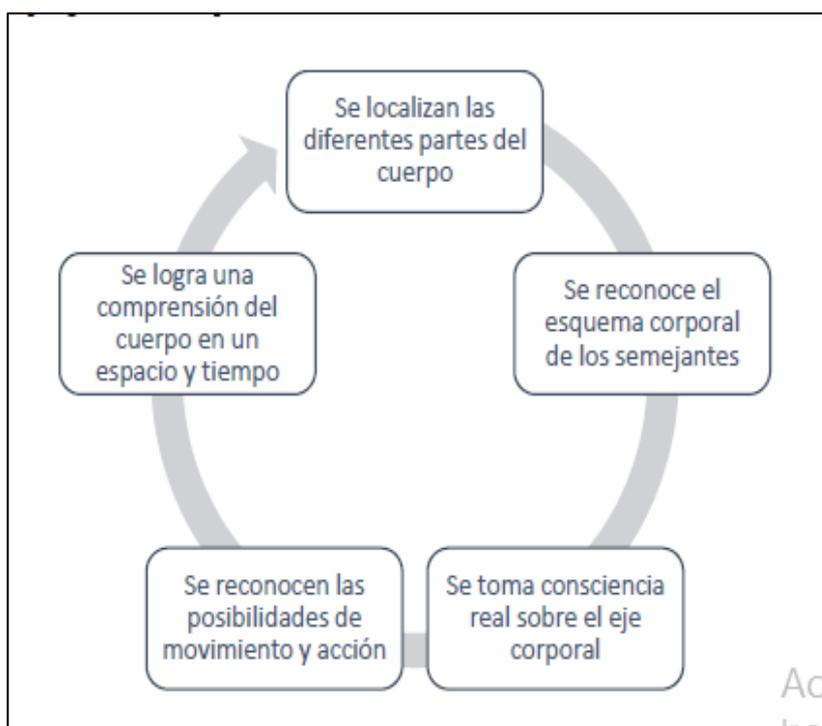


Figura 2.

Funciones del desarrollo del esquema corporal

6.1.3.5 Las etapas del desarrollo esquema corporal

El desarrollo del esquema corporal implica ahondar en el desarrollo mismo de la conciencia que tiene el individuo de su propio cuerpo, y como esta se va perfeccionando a lo largo de su experiencia de vida y desarrollo.

Tabla 4.

Etapas del desarrollo del esquema corporal

Etapas de desarrollo	Procesos para desarrollar
<p>Primera etapa:</p> <p>Del nacimiento a los dos años: período maternal</p>	<p>El niño pasa desde los primeros reflejos (reflejos nucleares) a la marcha y a las primeras coordinaciones motrices a través de un diálogo tónico madre-niño muy cerrado al principio, luego cada vez más suelto, pero, sin embargo, siempre presente.”</p>
<p>Segunda etapa:</p> <p>De los dos años a los cinco años: período global de aprendizaje y del uso de sí</p>	<p>La prehensión se hace cada vez más precisa, estando asociada a los gestos y a una locomoción cada vez más coordinada. Motricidad y cinestesia permiten al niño el conocimiento y la utilización cada vez más precisa de su cuerpo”</p>
<p>Tercera etapa: De los cinco años a los siete años: período de transición</p>	<p>El niño pasa del estadio global y sincrético al de la diferenciación y análisis. La asociación de las sensaciones motrices y cenestésicas a los otros datos sensoriales,</p>

especialmente visuales, permiten pasar progresivamente de la acción del cuerpo a la representación

Cuarta etapa: De los siete años a los once años: elaboración definitiva del esquema corporal

“Desarrollo e instalación: las posibilidades de relajamiento global y segmentario; la independencia de los brazos y piernas con relación al tronco; la independencia de la derecha respecto a la izquierda; la independencia funcional de los diversos segmentos y elementos corporales”

Fuente: (Leguizamo, 2022)

6.1.3.6 Usos didácticos de las rondas infantiles

El texto se ha venido ocupando con especial cuidado de la forma en que se imbrican las rondas infantiles con el esquema corporal, los diferentes tipos de coordinación y la manera en que la persona, en este caso los niños dominan su propio andamiaje corpóreo; empero, apelando al contexto en el que se ha de desarrollar la investigación, es necesario considerar aspectos centrales que aportan las rondas al desarrollo pedagógico y didáctico.

Leguizamo (2022), cuando propone que “La ronda constituye un gran recurso didáctico, una valiosa fuente de apoyo para la adquisición de conocimientos, no solo de tipo formativo sino del ámbito general de todo el hábitat

del individuo.”; concepto que reafirma la enunciación inicial de la que partió la presente teorización, al mostrar esa estructura dual de aprendizaje formativo y de visión holística del saber cultural.

Este potencial permite una amplia variedad de manifestaciones didácticas que, si bien actúan en coherencia con su propósito formativo, no han de pasar por alto los componentes de goce y creatividad, necesarios también para el adecuado vínculo entre el docente y el estudiante; desde esta perspectiva la ronda es fundamental, dado que con ella “se logra que el niño interiorice, utilice el espacio y el tiempo, se exprese verbalmente y corporalmente, desarrollo de su percepción motora, visual, auditiva y táctil contribuyendo así con todas las áreas de forma integral” (Perez, 2014, pág. 13).

6.1.3.7 Ritmo y equilibrio

La capacidad de moverse depende de una compleja red de conexiones. Para estimular áreas relacionadas con el movimiento, como los ganglios basales y la corteza premotora, es importante que los niños muevan su cuerpo a un ritmo determinado. Este proceso no es más que establecer un nuevo tipo de control de diferentes posiciones corporales a través de diferentes ritmos, estos aspectos contribuyen al aprendizaje de habilidades relacionadas con el equilibrio que conducen a un mejor rendimiento físico (Merizalde et al., 2022).

Es necesario conocer las capacidades iniciales de los niños en lo referente a la expresión rítmica, con el fin de potenciar y enriquecer su vida, puesto que todas las funciones y los movimientos obedecen a un ritmo que tal vez es inconsciente, de allí la importancia de la propuesta educativa que fortalezca el esquema corporal a través del ritmo. Mediante este enunciado se pretende hacer consciente al niño de

sus propios ritmos, el de los demás y el de su cotidianidad, lo que le ayudará a conocerse más a sí mismo, a los demás y al entorno que le rodea (Merizalde et al., 2022).

6.1.3.8 Relación entre las actividades lúdicas y la coordinación motriz

A criterio de Buenaño (2023) las actividades lúdicas hoy en día están conformadas por un grupo de acciones que generan un ambiente motivador y estimulan la capacidad de los niños para el aprendizaje más duradero. En este sentido, se favorece la coordinación motriz porque constituye un apoyo para su desarrollo en el progreso físico.

Bennasar (2020) considera que todo lo lúdico utilizado para el aprendizaje representa la atmósfera pedagógica que permite manifestar las emociones y ayuda a que los estudiantes interactúen positivamente con el grupo y por supuesto con el entorno. Para el autor, las verdaderas experiencias de aprendizaje se logran cuando los estímulos son significativos y se hace que la participación surja a través de elementos que sean de las experiencias y, a la vez, espontáneo porque origina satisfacción a través de las formas como el individuo simboliza los hechos que favorecen su conocimiento. Es por ello importante que, en la expresión para el aprendizaje, ya sea desde la lectura hasta simples movimientos coordinados, se utilicen actividades que reflejen la incorporación de estrategias y juegos que promuevan la participación, enseñe y se logre el objetivo que es aprender (Bennasar et al.,2023).

La función del juego contribuye a que el proceso de enseñanza aprendizaje mantenga el interés en la práctica de actividades, a su vez le ayuda a coordinar las

funciones motrices porque implementa modalidades didácticas que hoy se logran por movimientos sencillos como correr, hacer giros, desplazarse de un lado u otro, lanzar objetos y recibirlos; todos estos aspectos hacen que el niño se sienta confortable, mejore su capacidad de análisis e intervenga en los movimientos porque siente el estímulo referencial (Charchaba, Boza , 2022)

6.1.3.9 Actividad lúdica

Mosquera (2019) menciona que la actividad lúdica se puede puntualizar como cualquier actividad satisfactoria y divertida, libre y voluntaria sin imaginar el objetivo envuelto en esta acción, con o sin la presencia de reglas, si hay reglas, esta actividad se considera un juego. En este sentido se e considera que el beneficio de las actividades lúdicas en la clase registra que, por un lado, los juegos en sí poseen una estimulación inherente, el deseo de lograr los mejores resultados y la competitividad que generan. Por otro lado, las expresiones lúdicas, fundamentalmente el juego, están trazadas para acceder a que los niños den un importante significativo al mundo natural y social que los rodea.

Asimismo, Monks (2018) menciona que La actividad lúdica es una vía predilecta de camino al conocimiento y de potencialidad interactiva, una fuente de vivencia y aprendizajes dentro del período educativo a la que nos estamos refiriendo. En definitiva, la actividad lúdica permite al niño o la niña poner en práctica las competencias necesarias para prepararse para la vida en sociedad, en diferentes escenarios la actividad lúdica promueve las relaciones positivas y la competencia social, bajo el supuesto de que ambas habilidades son esenciales para la prevención de la agresividad injustificada en las escuelas

6.1.3.10 Juegos recreativos para el desarrollo de la coordinación motriz

Los juegos recreativos son actividades grupales que realiza un grupo para divertirse. Este tipo de actividades no tiene un propósito general más allá de participar en la estructura del juego; no tienen una intención práctica más allá del disfrute” (Jumbo, 2022, pág. 3). En efecto, resulta algo imprescindible su práctica para lograr el aumento de la salud del cuerpo humano.

6.1.3.11 El juego psicomotor

Para Cherrez (2021) el juego es un hecho de ejercicio implícito en la práctica habitual del niño, se considera método educativo más adecuado para promover el aprendizaje, mejorar el desarrollo físico y psicomotor, la capacidad intelectual, el socio-emocional, etcétera”. (Piaget, 1965). El juego motriz es uno de los principales mecanismos de relación e interacción con los demás y, es en esta etapa, cuando comienza a definirse el comportamiento social de la persona, así como sus intereses y actitudes. El carácter expresivo y comunicativo del cuerpo facilita y enriquece la relación interpersonal. Considerando que el juego los niños pueden explorar lo desconocido sin temor, enfrentarse a situaciones conflictivas y dolorosas. Jugando pueden transitar del padecimiento a un rol activo que les permite dominar la situación.

6.1.3.12 El juego motor en el aula de educación inicial

Para García (2018) el juego motor se incluye dentro del área de psicomotricidad en las aulas de educación infantil, es decir, como un tipo de juego que tiene su característica más representativa en la motricidad y en la actividad social. Existen

multitud de razones por las que el juego motor juega un papel fundamental dentro de la educación de hoy en día, los propósitos de dicho tipo de juego son:

- Mejorar la constitución motriz y corporal de los niños a través de la práctica, lo que propicia el desarrollo de sus capacidades y habilidades motrices (García S. , 2018).
- Incitar a la obtención de hábitos y actitudes de cuidado de sí y mismo de los compañeros en cuanto a la realización de actividades motrices se refiere (García S. , 2018).
- Favorecer la exploración, disfrute y cuidado del medio ambiente a través de actividades motrices y con un carácter lúdico (García S. , 2018).

6.2 Teoría legal

6.2.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 28.-La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.-El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

6.2.2. Ley orgánica de educación intercultural

Art. 2.- Principios. La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

b. Educación para el cambio. - La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

i. Educación en valores. - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género,

condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación

j. Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación

Art. 4.- Derecho a la educación. - La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales

6.2.3 Reglamento del régimen académico

Art. 32.- Diseño, acceso y aprobación de la unidad de integración curricular del tercer nivel. -Cada IES diseñará la unidad de integración curricular, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para el correspondiente desarrollo y evaluación.

Para acceder a la unidad de integración curricular, es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES, así como cualquier otro requisito establecido en su normativa interna. Su aprobación se realizará a través de las siguientes opciones: a) Desarrollo de un trabajo de integración curricular; o, b) La aprobación de un examen de carácter complejo, mediante el cual el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. Las IES podrán ofrecer una o

ambas opciones de los literales anteriores para la aprobación de la unidad de integración curricular. El desarrollo de esta unidad deberá asegurar la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados. Una vez aprobada la unidad de integración curricular, su calificación deberá ser registrada de manera inmediata. Se podrá emitir el título respectivo únicamente cuando el estudiante apruebe todos los requisitos académicos y administrativos establecidos en la resolución de aprobación de la carrera o programa, lo que constará en el acta consolidada de finalización de estudios, en conformidad con el artículo 101 de este Reglamento (Consejo de Educación Superior, 2019).

6.2.4 Unidad de integración curricular

Art.5.- Definición - La unidad de integración curricular valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.

Art.6.- Duración - La unidad de integración curricular en todas las carreras, se planificará y se desarrollará en doscientas cuarentas (240) horas, equivalentes a cinco (5) créditos.

Art. 7.- Conformación. - La Unidad de Integración Curricular de la Carrera estará conformada por: a) El Coordinador de la Unidad de Integración Curricular. b) Un profesor de la carrera con experiencia en área del conocimiento y/o investigación. c) La secretaria de la carrera (quien actuará como secretaria de la Unidad de Integración Curricular, únicamente con voz). El Consejo Directivo de la

Facultad respectiva, aprobará la Unidad de Integración Curricular para cada una de las carreras.

Art. 8.- Funciones. - Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son: a) Recepta, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.

b) Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.

c) Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular y remite a Consejo

Directivo el informe al final de cada ciclo académico para aprobación.

d) Recepta y coordina la validación de los reactivos para los exámenes de grado de carácter complejo.

e) Planifica, coordina, elabora, ejecuta y evalúa los exámenes de grado de carácter complejo bajo estrictas normas éticas y legales.

f) Elabora y difunde las guías de estudio para la preparación de los estudiantes que se van a presentar a los exámenes de grado de carácter complejo.

g) Planifica y organiza los cursos preparatorios para los estudiantes que se van a presentar a los exámenes de grado de carácter complejo.

h) Sugiere y monitorea la ejecución de estrategias que contribuyan a mejorar el índice de titulación, y se constituye en el canal oficial de asesoría e información del proceso de titulación e Integración Curricular.

i) Las demás asignadas por el Consejo Directivo (Universidad Estatal de Bolívar, 2021).

6.2.5 Del trabajo de integración curricular

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

Art.20.- Etapas del Trabajo de Integración Curricular. - Se establecen las siguientes:

a) Planificación del trabajo de integración curricular a través de un Perfil de trabajo elaborado.

b) Desarrollo del trabajo de integración curricular.

c) Defensa o sustentación del trabajo de integración curricular.

Art.21.- De la propuesta del perfil del trabajo de Integración Curricular. - El estudiante a la hora de presentar su solicitud de la selección de la modalidad de titulación deberá adjuntar.

Art.22.-Del tiempo para el desarrollo del trabajo de Integración Curricular.
– El estudiante deberá asistir a las tutorías planificadas con juntamente con el tutor para el desarrollo del trabajo de Integración Curricular, concluir y aprobar la modalidad de titulación escogida en el período académico destinado en la malla curricular. Se entenderá que el estudiante concluye y aprueba su trabajo de Integración Curricular únicamente cuando haya realizado la sustentación de este. Para tal efecto el estudiante podrá entregar su trabajo final (informe final del trabajo

de Integración Curricular hasta 30 días término antes de la culminación del ciclo académico destinado a la Integración Curricular). En el caso de las carreras con Internado Rotativo los estudiantes podrán entregar su trabajo final (informe final del trabajo de Integración Curricular dentro de los 30 días término antes de la culminación del Internado Rotativo).

Art.23.- De la presentación del informe final del trabajo de Integración Curricular. - Una vez concluido el trabajo integración curricular previa autorización del tutor, el estudiante entregará en la secretaría de carrera y/o Unidad de Integración Curricular: el documento en PDF y en físico, debidamente firmados por el tutor y autor. El porcentaje máximo permitido de similitud del documento será del 12% validado por un software anti plagio proporcionado por la Institución.

Art.24.- Del Tribunal evaluador de la opción de la Unidad de Integración Curricular.

- Estará conformado por tres miembros que lo conforman:
- El Coordinador de la carrera o su delegado.
- Dos docentes lectores, de los cuales uno podrá ser área del conocimiento y el otro del área de investigación.
- Secretaria de la carrera como invitada para el levantamiento del acta. Los docentes lectores, podrán excusarse con 24 horas de anticipación al día de la sustentación debidamente justificado y podrá ser reemplazado directamente por el Decano de la Facultad, caso contrario se suspenderá la sustentación fijando una nueva fecha y hora. Los docentes lectores recibirán el trabajo de integración curricular en formato PDF vía correo electrónico, en un término de cinco (5) días para su estudio y lectura.

Art.25.- De la sustentación del trabajo de Integración Curricular. - La Secretaría de carrera notificará a los lectores o pares, al tutor y al aspirante la fecha y hora para la sustentación del trabajo de integración curricular con setenta y dos (72) horas de anticipación. Los estudiantes que participen en la sustentación del trabajo de integración curricular expondrán por treinta (30) minutos, y cada lector o par dispondrá de hasta diez (10) minutos para la examinación correspondiente. Al finalizar la sustentación por parte de los estudiantes, todos los integrantes del Tribunal Calificador suscribirán el Acta de Sustentación.

Art.26.-De la calificación. - La calificación de la unidad a través de la opción de trabajo de integración curricular, será sobre diez (10) puntos con la aplicación de la rúbrica respectiva elaborada para el efecto, estableciéndose como calificación mínima para aprobar la unidad, siete (7) puntos, en caso contrario se reprobará la unidad de integración curricular.

Art.27.- De casos especiales de no presentación a la sustentación. - Cuando el trabajo de integración curricular ha sido desarrollado por dos (2) estudiantes y uno de los dos integrantes no cumple con los requisitos para la sustentación de este, se procederá a asignarse la fecha de sustentación únicamente para el estudiante que cumple con todos los requisitos. El estudiante que no sustente reprobará la unidad de integración curricular.

6.3 Teoría Referencial

El ilustre Ecuatoriano Doctor Manuel Benjamín Carrión que desempeñaba el cargo de ministro de educación solicitó al distrito de educación de Bolívar la inauguración de un jardín de Infantes en la ciudad de Guaranda. Se solicita a la señora Carlota Noboa de Durango la colaboración en calidad de directora de tan noble institución, la que aceptó gustosamente preocupada de cumplir un gran deber con la tierra y con la patria, la educación social y su amor a la humanidad, la preparación del niño, ya que su misión de maestra es guiar las nuevas generaciones llevando como lema la perseverancia y el trabajo, y, efectivamente y funda el Kindergarten con el nombre de María Montessori, uno de los primeros que funciona en la república y único en la (Provincia Bolívar el 21 de octubre de 1932). Para instalar la primera escuela del Kindergarten se empieza por disponer de un local alegre, ventilado y bellamente adornado con: flores embellecidas, colores y perfumes, a fin de comenzar por el ambiente, flores de variadas formas y culminaciones, todo de fácil manejo para los párvulos, colocando de material ligero, manejable y apropiado, activa y objetiva para capacitar al niño con un desenvolvimiento psico-fisiológico. Habiendo alcanzado instalar los grupos de los dos a los cinco años de edad de los infantes con la cooperación de las señoras profesoras: Luisa Gracia de Cruz y Glasor Vascones de Gavila, este jardín funcionaba en la casa del Sr. Euclides Quegua.

El Sr. director de Educación de entonces Sr. Luis Gonzales inaugura oficialmente en febrero de 1932 con la conciencia de las autoridades civiles, eclesiásticas, militares, damas, caballeros, padres de familia y Pueblo en general. El 1937 se cambia el nombre de jardín con el de Josefina Barba. En 1938 la Sra.

Carlota Noboa de Durango pasa a desempeñar la dirección de la escuela Manuel de Echeandía, quedando como subdirectora de jardín, la profesora Josefina Gonzales, el 14 de mayo de 1938 es nombrada directora del jardín la Sra. Galuth Carbajal, quien deja vacante el cargo por fallecimiento el 13 de mayo de 1942.

El Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango se encuentra ubicado en la provincia de Bolívar, en el cantón Guaranda de la parroquia Ángel Polibio Chávez. Es un centro educativo de Ecuador perteneciente a la Zona 5 geográficamente es un centro educativo urbano, su modalidad es presencial en jornada Matutina, con tipo de educación regular y con nivel educativo: Inicial. La institución educativa que obtiene sus recursos para desarrollar sus actividades (Sostenimiento) de manera Fiscal, está en el régimen escolar Sierra y se puede llegar al establecimiento de manera terrestre. Tienen un total aproximado de 6 docentes y 189 estudiantes.

Tabla 5. Datos del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Docentes			
	Genero		Total
	Femenino	Masculino	
Número	6	0	6
Personal Administrativo			
	Genero		Total
	Femenino	Masculino	
Número	2	0	2

Estudiantes			
	Genero		Total
	Femenino	Masculino	
Número	101	88	189
Total			198

Fuente: Registros del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldaz y Joseph Vargas.

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es de carácter cuantitativo porque las variables rondas infantiles y área motora fueron medidas, esto quiere decir que fueron evaluadas con valores numéricos para lo cual se empleó herramientas de análisis matemático y estadístico misma que permitió mostrar los resultados. Asimismo, tiene un enfoque cualitativo porque permitió determinar la situación inicial del proyecto para poder implementar rondas infantiles para mejorar el desarrollo del área motora de los niños/as de 3 a 4 años del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.

7.2 Diseño o tipo de estudio

Investigación de Descriptiva

La investigación es descriptiva permitió describir la situación actual en la institución educativa objeto de la presente investigación respecto a la aplicación de rondas infantiles y el desarrollo del área motor de los niños (as) de 3 a 4 años de edad.

Investigación de campo

Éste tipo de investigación se utilizó al momento de realizar la observación directa en el Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango, para recolectar y registrar ordenadamente datos referentes al problema de estudio, utilizando la técnica de observación y encuesta en la población de estudio.

Investigación Bibliográfica - documental

La investigación es de tipo bibliográfica, dado que se buscó información de fuentes confiables referentes a rondas infantiles y el área motora en libros, artículos

científicos, revistas, sitios Web entre los cuales fueron de ayuda durante nuestra investigación.

7.3. Métodos

Método analítico

Este método se utilizó porque permitió analizar y de la misma forma se tomará en consideración la utilización de las rondas infantiles dentro del aprendizaje significativo en niños y niñas de 3 a 4 años de edad.

Método inductivo - deductivo

Este método permitió la búsqueda de información de manera particular por medio de la observación empírica de las estrategias utilizadas por los docentes para el desarrollo del área motora de los niños (as) de 3 a 4 años de edad del Centro de Educación Inicial objeto del presente estudio.

Esto se realizó con la finalidad de establecer el problema detectado, y a través del desarrollo de la investigación establecer las conclusiones generales, partiendo de los antecedentes particulares detectados en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”, con lo cual, se busca proporcionar una explicación adecuada para establecer alternativas de solución.

Por su parte el método deductivo, permite procesar la información y construir el marco teórico por medio de modelos, teorías y hechos generales que dio lugar a argumentar respecto a los beneficios y ventajas de la utilización de rondas infantiles para mejorar el desarrollo de área motriz de los niños de 3 a 4 años de edad.

Método estadístico

Por medio de este método se pudo recopilar, registrar y describir los datos más relevantes lo cual dio lugar a la interpretación de los datos.

7.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta

En la presente investigación la encuesta se aplicó a los docentes que permitirá conocer el nivel de aplicación de las rondas infantiles para el desarrollo del área motriz en niños y niñas de 3 a 4 años de edad del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Observación

Esta técnica permitió obtener la información para conocer las causas y efectos que han venido afectando en la institución respecto al desarrollo motor de los niños de 3 a 4 años de edad del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

En base a las técnicas seleccionadas sus respectivos instrumentos son:

Cuestionario

Este instrumento permitió obtener información respecto a la utilización de rondas infantiles como estrategia didáctica para los niños (as) de 3 a 4 años de edad del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”, el cual estará conformado por 8 preguntas para los docentes.

Ficha de observación

Este instrumento permitió registrar los datos con un orden cronológico, práctico que permita efectuar un análisis de la problemática respecto al desarrollo del área motora de los niños, la ficha estuvo conformada por 10 ítems.

7.5 Población objeto de estudio

Para el caso presente, la población o universo estará conformada por 6 docentes y 29 niños y niñas de 3 a 4 años de edad del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” a quienes se les aplicará la encuesta y la ficha de observación respectivamente y de quienes se obtendrá información confiable acerca de la utilización de rondas infantiles y el desarrollo del área motora.

Tabla 6.

Población

Estrato	Frecuencia	Porcentaje
Docentes	6	17%
Niños y Niñas	29	83%
Total	35	100%

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

7.6. Procesamiento de información

Se utilizó la herramienta de Office Excel para el procesamiento de la información recopilada. Lo cual permitió realizar el análisis respectivo para proponer una alternativa de solución a la problemática observada.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

1. ¿Cree usted que el uso de diferentes materiales para las rondas infantiles puede ayudar al proceso de aprendizaje del niño?

Tabla 7.

Uso de materiales para las rondas infantiles

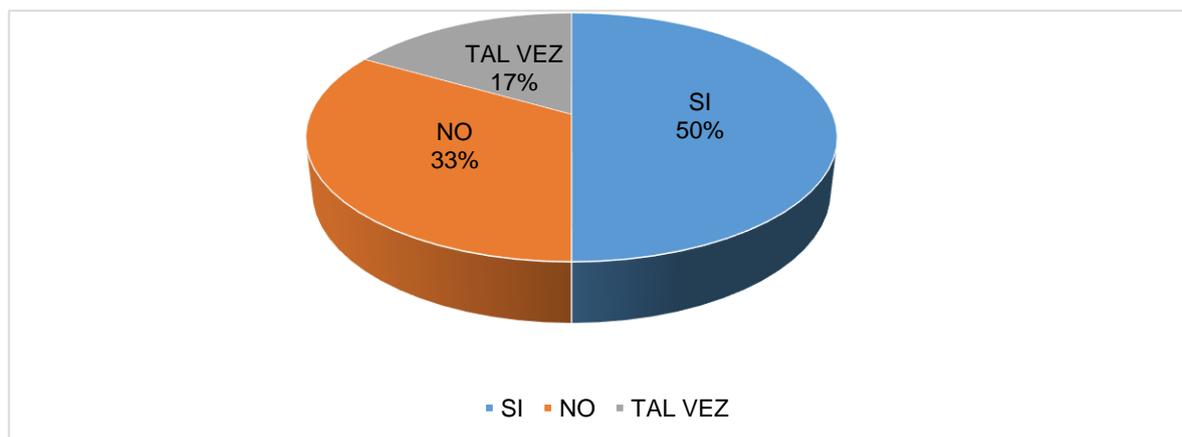
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	50.00
NO	2	33.33
TAL VEZ	1	16.67
TOTAL	6	100.00

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 1.

Uso de materiales para las rondas infantiles



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. - En la presente pregunta damos a conocer que el cincuenta por ciento de los docentes, utilizan los materiales para el desarrollo de las rondas ya que dieron a conocer que pueden ayudar al desarrollo del área motriz del niño, mientras el diecisiete por ciento de parvularios dijeron que tal vez y el treinta y tres por ciento dijeron que no ayuda los materiales a las rondas infantiles en el Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango.

2.- ¿Le gusta trabajar con rondas infantiles?

Tabla 8.

Gusto por trabajar con rondas infantiles

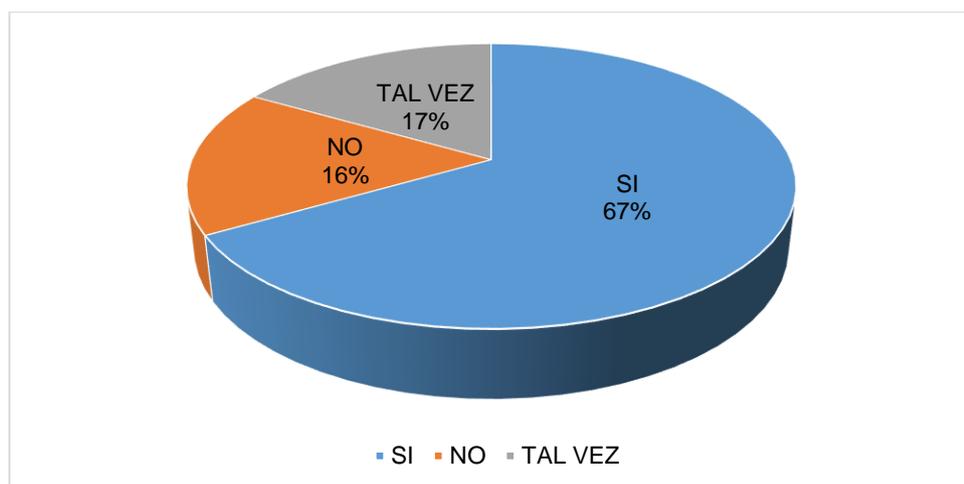
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	66.67
NO	1	16.67
TAL VEZ	1	16.67
TOTAL	6	100.00

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 2.

Gusto por trabajar con rondas infantiles



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. - En la presente interrogante dio a conocer que más del sesenta por ciento de docentes les encanta trabajar las rondas infantiles por que dan a conocer diferentes temas de los ámbitos educativos, también se da a conocer que el diecisiete por ciento dieron a conocer que tal vez y el dieciséis por ciento de los docentes del Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango

dieron a conocer que no utilizan las rondas infantiles por que no tienen tiempo en su horario de clases para realizarlas.

3. ¿Con que frecuencia hace uso de rondas infantiles?

Tabla 9.

Frecuencia de uso de rondas infantiles

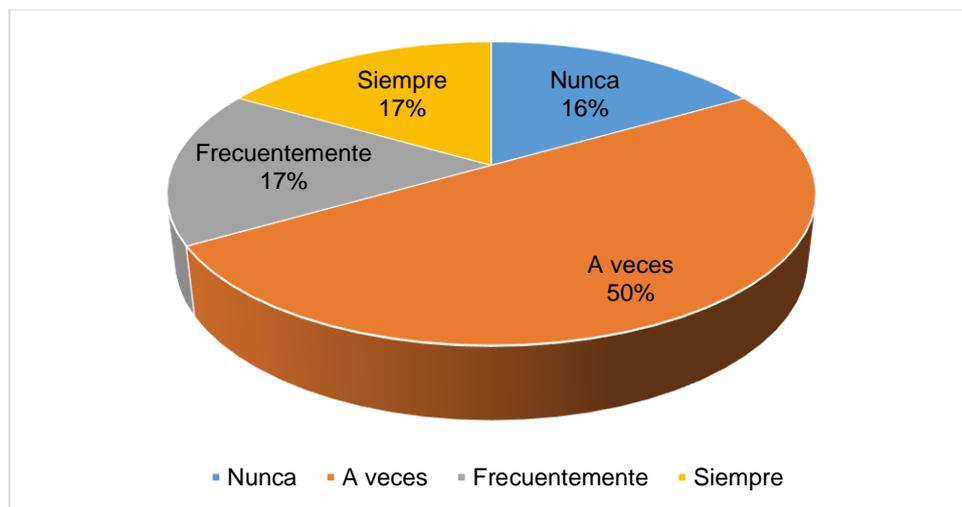
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	1	16.67
A veces	3	50.00
Frecuentemente	1	16.67
Siempre	1	16.67
TOTAL	6	100.00

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 3.

Frecuencia de uso de rondas infantiles



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. En la presente pregunta da a conocer que el cincuenta por ciento de párvulos utilizan las rondas infantiles con frecuencia, sin embargo, también se da a conocer que un porcentaje de dieciséis dan a conocer que

siempre utilizan, mientras otros docentes dan a conocer que frecuentemente y nunca.

4.- ¿Cree que las rondas infantiles contribuyen al desarrollo del área motora de los niños de educación inicial?

Tabla 10.

Las rondas infantiles contribuyen al desarrollo motor

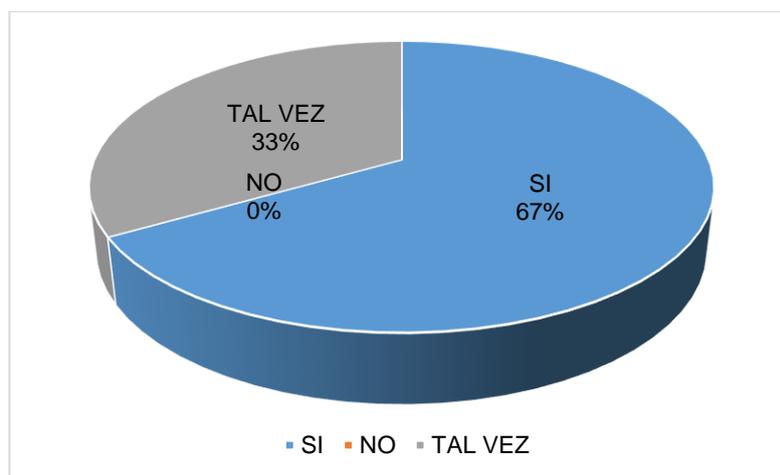
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	66.67
NO	0	0.00
TAL VEZ	2	33.33
TOTAL	6	100.00

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 4.

Las rondas infantiles contribuyen al desarrollo motor



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación.- En la presente interrogante cuatro encuestados opinaron a que la rondas infantiles contribuyen al desarrollo del área motriz de los

niños de educación inicial, pero a pesar del beneficio que brindan la aplicación de las rondas infantiles, las mismas no son aplicadas en el Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango ya que los docentes dan a conocer que las rondas infantiles no influyen en el área motriz ya que pueden haber otras actividades que se pueden dar en clases.

5.- ¿Conoce cuáles son las habilidades para el desarrollo integral de un niño?

Tabla 11.

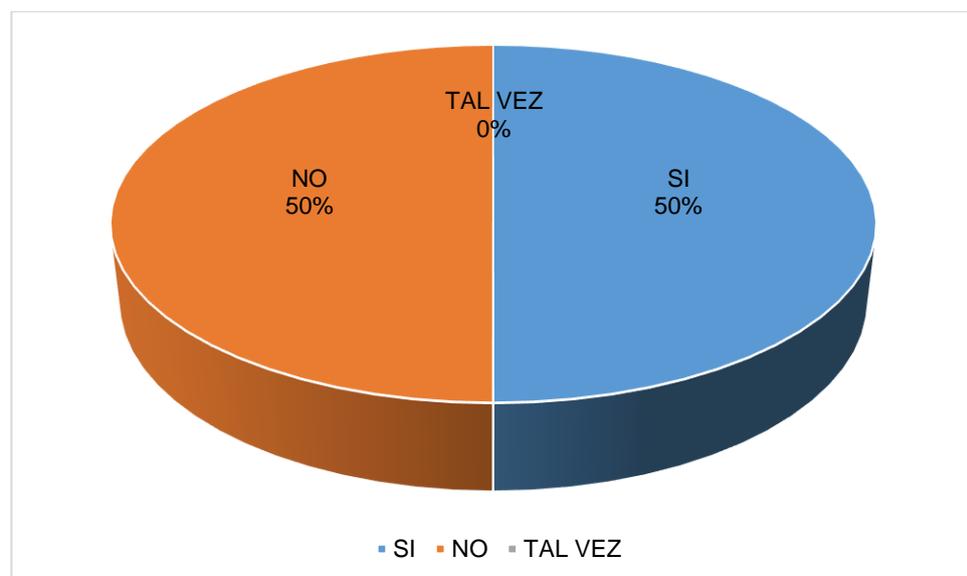
Conocimiento sobre las habilidades del desarrollo integral

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	50.00
NO	3	50.00
TAL VEZ	0	0.00
TOTAL	6	100.00

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 5.

Conocimiento sobre las habilidades del desarrollo integral



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. - En la presente interrogante damos a conocer que la mitad de los docentes tienen conocimientos sobre las habilidades del desarrollo integral mientras tanto la otra mitad de los docentes del Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango dan a conocer que no conocen cuales son las habilidades para el desarrollo integral dando a conocer que también ese porcentaje también dan clases en las cuales los niños no obtienen conocimientos significativos.

6. ¿Conoce cuáles son funciones del área motriz?

Tabla 12.

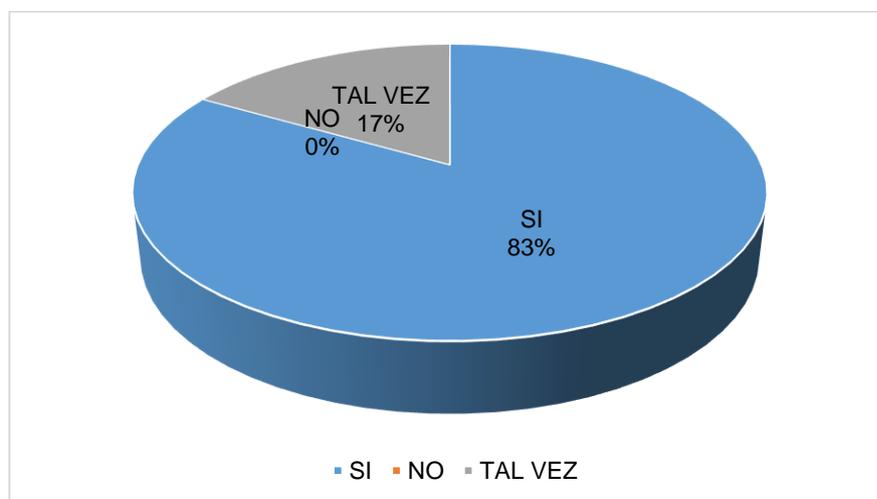
Conocimiento sobre las funciones del área motriz

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	83.33
NO	0	0.00
TAL VEZ	1	16.67
TOTAL	6	100.00

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 6.

Conocimiento sobre las funciones del área motriz



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. - En lo que respecta a la presente pregunta la mayoría si conoce cuales son funciones del área motriz. De la observación se puede determinar que es necesario que los docentes realicen actualización de conocimientos respecto al área motora en los niños coadyuvando a la aplicación de estrategias que permitan el desarrollo de esta área.

7.- ¿Las rondas infantiles contribuyen al desarrollo del niño de forma global, pues a través de estas se puede estimular en el niño varias áreas?

Tabla 13.

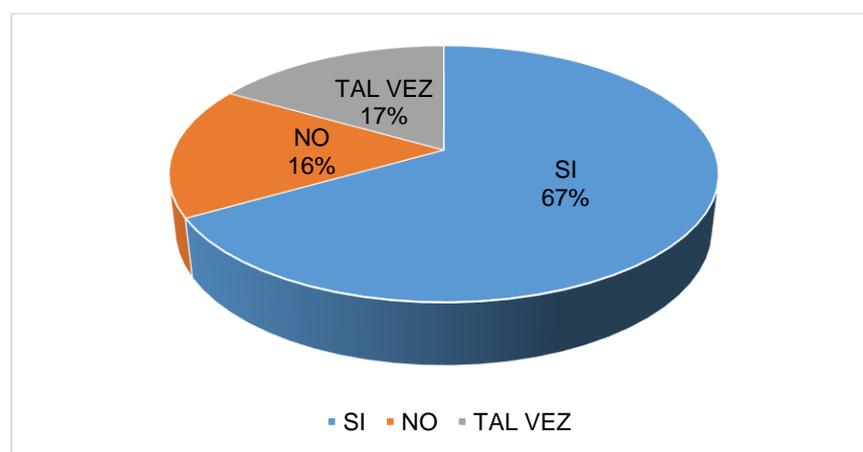
Contribución de las rondas infantiles al desarrollo global del niño

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	66.67
NO	1	16.67
TAL VEZ	1	16.67
TOTAL	6	100.00

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 7.

Contribución de las rondas infantiles al desarrollo global del niño



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación.- En la presente interrogante respecto a que las rondas infantiles contribuyen al desarrollo del niño de forma global, la mayor parte de los encuestados consideran que si, pues a través de estas se puede estimular en

el niño varias áreas, recalcando que este tipo de actividades para los niños permiten la interrelación con sus semejantes.

8.- ¿Considera usted que las rondas infantiles son importantes para el desarrollo del lenguaje?

Tabla 14.

Importancia de las rondas infantiles para el desarrollo del lenguaje

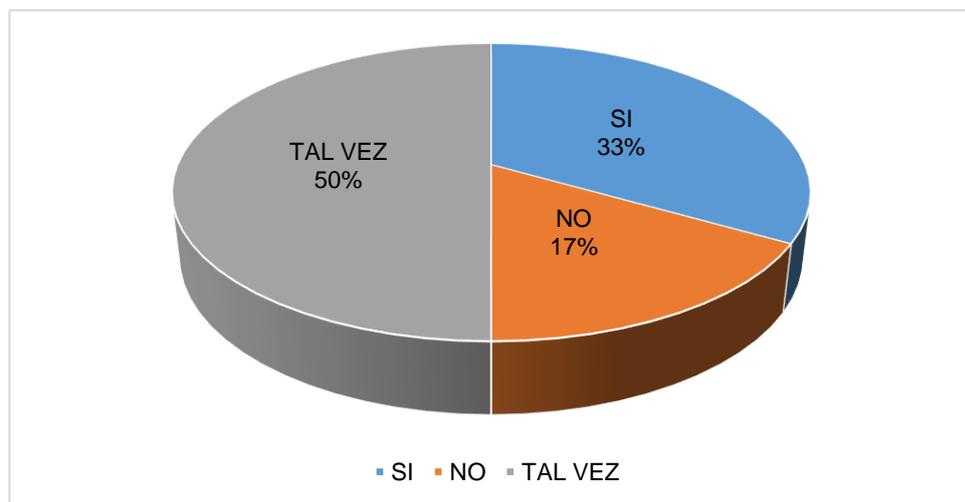
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	33.33
NO	1	16.67
TAL VEZ	3	50.00
TOTAL	6	100.00

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 8.

Importancia de las rondas infantiles para el desarrollo del lenguaje



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. - En esta pregunta se evidencia un bajo interés de los encuestados por la aplicación de las rondas infantiles, observando que la mitad de los mismos no le dan la importancia debida a este tipo de actividades.

9.- ¿Qué originan las rondas infantiles?

Tabla 15.

Las rondas infantiles originan:

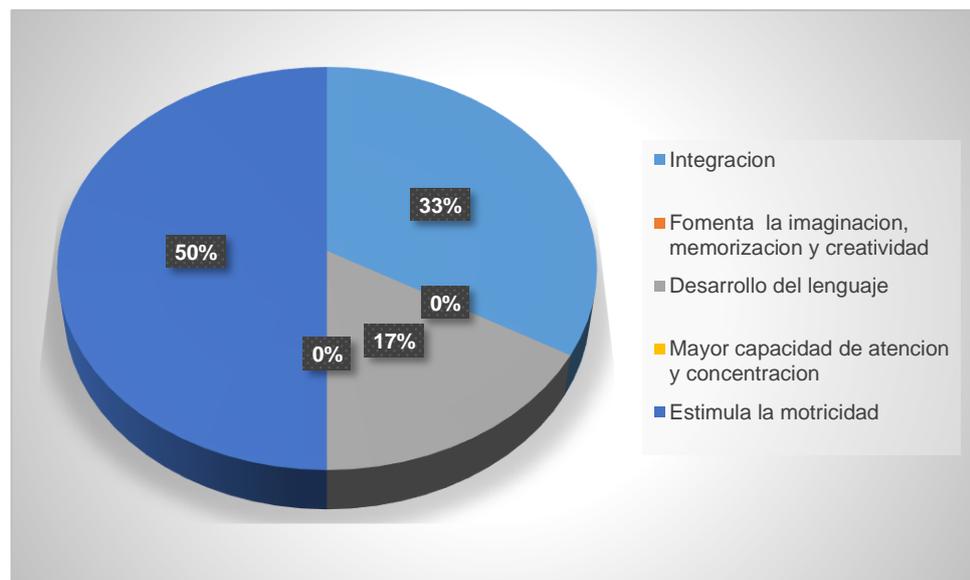
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Integración	2	33.33
Fomenta la imaginación, memorización y creatividad	0	0.00
Desarrollo del lenguaje	1	16.67
Mayor capacidad de atención y concentración	0	0.00
Estimula la motricidad	3	50.00
TOTAL	6	100.00

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 9.

Las rondas infantiles originan



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. - De la totalidad de encuestados un bajo número considera que las rondas infantiles originan integración y fomenta la imaginación, memorización y creatividad, de acuerdo a estos resultados, es importante la capacitación de los docentes que permita otorgar los conocimientos respecto a los beneficios de las rondas infantiles las mismas que abarcan a parte del desarrollo motriz mejora la socialización de los niños dentro del grupo en el que se desenvuelven.

10. ¿Considera usted necesario que las habilidades motrices tienen un adecuado aprendizaje con los movimientos del cuerpo?

Tabla 16.

Las habilidades motrices tienen un adecuado aprendizaje en los movimientos del cuerpo

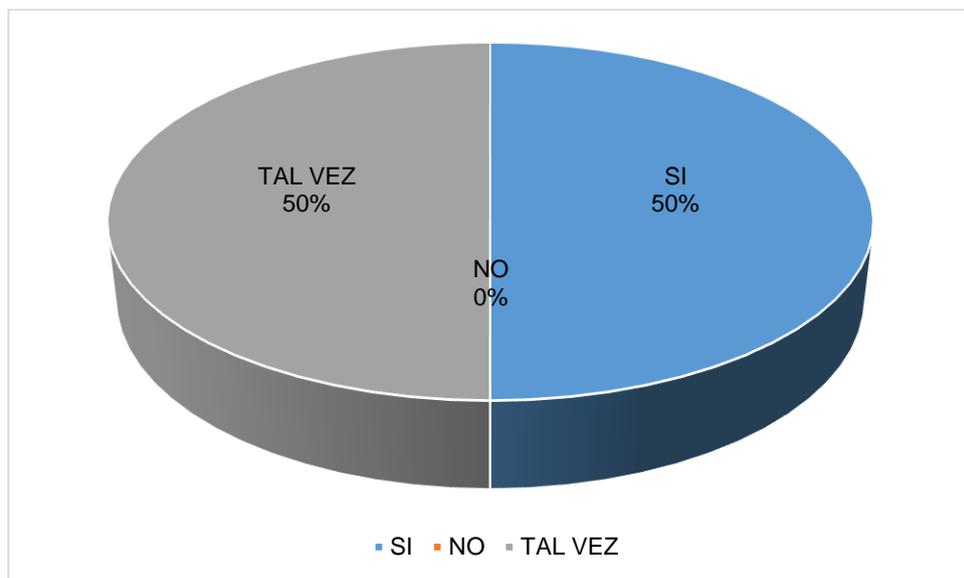
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	50.00
NO	0	0.00
TAL VEZ	3	50.00
TOTAL	6	100.00

Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”

Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Gráfico 10.

Las habilidades motrices tienen un adecuado aprendizaje en los movimientos del cuerpo



Fuente: Registro Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”
Elaborado por Sayuri Aldáz y Joseph Vargas

Análisis e Interpretación. - Del total de encuestados la mitad de ellos consideran que las habilidades motrices si influyen en un adecuado aprendizaje con los movimientos que el cuerpo realiza. Con los resultados se puede decir que es importante fomentar la necesidad de desarrollar las habilidades motrices por medio de movimientos mismos que pueden ser aplicados por medio de las rondas infantiles.

Análisis de la ficha de observación

Se puede observar que la mayoría de los niños(as) están en proceso de lograr las actividades, lo cual indica que es necesario aplicar estrategias que apoyen al desarrollo integral de los niños, principalmente el área motora.

Destrezas analizadas

1. Participa en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus compañeros

Se evidencia que el mayor número de estudiantes se encuentran aún en proceso de lograr esta destreza, por lo cual es necesario a través de las rondas infantiles lograr el desarrollo social entre los estudiantes.

2. Participa en rondas populares, bailes y juegos tradicionales, asumiendo los roles y respetando las reglas.

En esta destreza la mayor parte de los estudiantes, se encuentran en proceso de lograr la destreza, puede deberse, a la falta de aplicación de este tipo de estrategias.

3. Mantiene el ritmo y las secuencias de pasos sencillos durante la ejecución de coreografías.

Se ha evidencia la falta de desarrollo de esta destreza, lo cual, requiere se motive a actividades que propicien el movimiento, lo cual se puede lograr a través de las rondas infantiles.

4. Canta canciones siguiendo el ritmo y coordinando con las expresiones de su cuerpo

Se observa que en cuanto a esta destreza la mayor parte de estudiantes están logrando el proceso de aprendizaje.

5. Ejecuta patrones de más de dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros

6. Camina y corre con soltura y seguridad manteniendo el equilibrio a diferentes distancias

Se evidencia que la mayor parte de los niños, no están logrando esta destreza, se hace necesario, aplicar estrategias que permitan el desarrollo motor adecuado de los niños

7. Salta con dos pies en sentido vertical obstáculos de 20 a 30 cm en altura y en sentido horizontal de 50 a 70 cm

Se observa que pocos niños han logrado desarrollar esta destreza, evidenciando la falta de desarrollo motor

8. Sube y baja escaleras alternando pies

Pocos niños están en proceso de lograr esta destreza

9. Trepa y reptar a diferentes ritmos y en posiciones diversas

Se observó que en menor número de niños están logrando esta destreza, es importante mejorar el desarrollo motor

10. Camina, corre y salta de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamientos

Se evidencio que la mayor parte de estudiantes está en proceso de lograr esta destreza.

9. CONCLUSIONES

- Se llega a concluir que más de la mitad de los niños requieren mejorar el desarrollo del área motora, pues los mismos no han logrado alcanzar destrezas que evidencien el desarrollo adecuado de la misma
- Se concluye que es necesario un fortalecimiento en la aplicación de rondas infantiles de parte de los docentes, razón que se debería aplicar una serie de rondas infantiles partiendo de una actualización de conocimientos infantiles al desarrollo motor de los infantes y que las mismas son estrategias que tienen un alto nivel de influencia en el desarrollo integral de los niños/as en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.
- Es importante considerar que la psicomotricidad y su respectiva estimulación deben aplicarse desde los primeros años de vida, debido a que se genera estímulos para lo cual es necesario moderado ruido que permite alimentar los sentidos y la curiosidad de los niños para explorar y desarrollar la habilidad social a través del juego.

10. PROPUESTA

Título

Guía “Rondas Mágicas”, para potencializar los conocimientos en los docentes parvularios sobre las rondas y los beneficios que esta técnica conlleva para un mejor desarrollo del área motora en los niños(as) de 3 y 4 años en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.

Introducción

El propósito de esta propuesta es ayudar a mejorar las habilidades motrices de los niños a través de diversas rondas infantiles para niños, en las cuales las estrategias, técnicas, destrezas y actuaciones implementadas contribuyen a la estructura general del campo del movimiento, la convivencia y la expresión artística, que es el base para la enseñanza. Los docentes necesitan evaluarse a sí mismo y aprender de diferentes maneras cada día para crear nuevas formas de impartir cursos que sean más atractivos, dinámicos, entretenidos e informativos para los niños.

La guía de rondas infantiles es una herramienta didáctica para fortalecer los procesos psicomotores de los niños, para docentes y padres de familia que quieran estimular la psicomotricidad de niños a través de rondas, música y juegos. Esta guía varias rondas infantiles clásicas y modernas que permiten la educación y la diversión en el aula, los niños aprenden de forma entretenida, permitiendo que los niños participen libre y voluntariamente y estén abiertos a nuevos aprendizajes.

La guía de rondas infantiles para el desarrollo de la motricidad permite a los niños realizar estas actividades con precisión y entusiasmo, lo que resulta de gran

ayuda durante el entrenamiento, ya que los niños desarrollan capacidades motoras y cognitivas, es decir, la memoria, la percepción y el uso de la atención. Se sabe que cada niño aprende a su manera, pero los docentes se sienten seguros de su capacidad para enseñar en el aula, por lo que son más creativos a la hora de compartir sus conocimientos. Los niños realizan muchos movimientos con su cuerpo durante el juego, aquí es donde desarrollan habilidades y notan mejores resultados cuando empiezan a moverse. Además, un punto muy importante del juego es que todos estén en grupo, es decir, los niños cantan tomados de la mano y haciendo movimientos circulares, es muy importante que compartan con sus compañeros. Al examinar la asignación de recursos de aprendizaje para un desarrollo motor apropiado en el entorno escolar puede garantizar que los niños adquieran una gran cantidad de conocimientos que les ayuden a desarrollar sus habilidades motoras gruesas.

Estas rondas son una de las herramientas o estrategias que ayudan a fortalecer las habilidades sociales con los demás, es decir, convivir en el aula con compañeros y maestros, creando un ambiente divertido y socialmente interactivo que ayudará a los niños a desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos deseados, que se sientan motivados para lograr un mejor aprendizaje, más significativo y relevante.

Objetivos

General

El una guía de rondas mágicas para el desarrollo de las habilidades motrices en los niños de 3 – 4 años del Centro de Desarrollo Infantil “Carlota Noboa de Durango”.

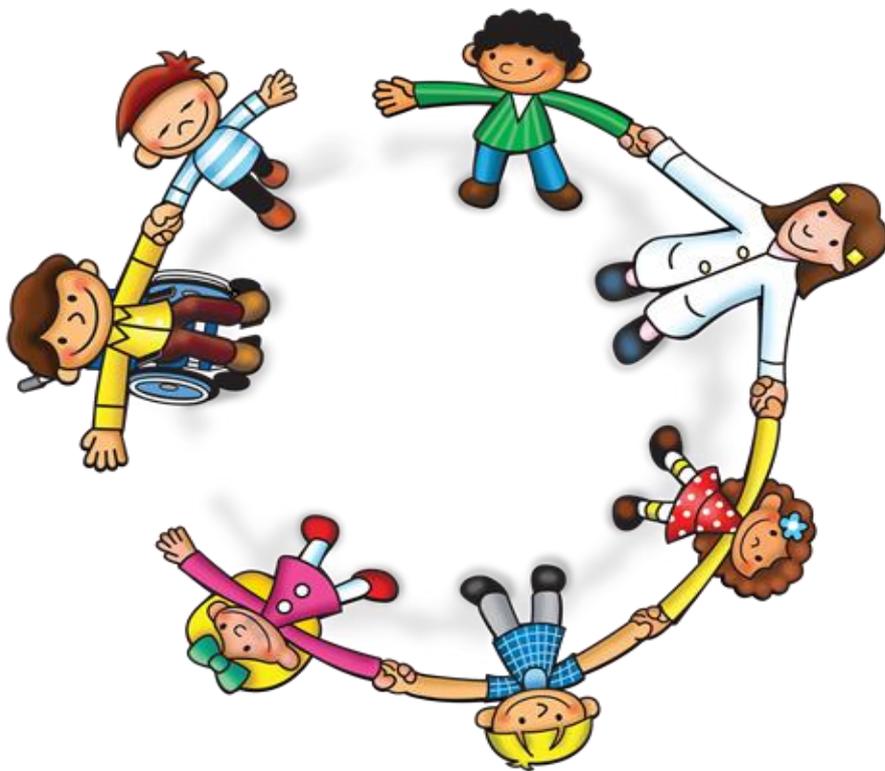
Específicos

- Promover el desarrollo del área motora en los ambientes de aprendizajes de los niños de 3 – 4 años.
- Presentar a los docentes una guía de rondas infantiles para que obtengan conocimientos sobre los beneficios que los niños del Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango pueden tener en su desarrollo del área motriz

Rondas infantiles

para los procesos

psicomotores



Nombre de la ronda:

UN SEÑOR MUY ALTO Y CON SOMBRERO



OBJETIVO: Motivar la dimensión psico-afectiva al interactuar con otros mientras aprenden las partes del cuerpo

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA:

- Los niños estarán ubicados en círculo.
- Se hace un repaso de las partes del cuerpo
- Los niños trabajaran con el compañerito del lado para socializar

APLICABILIDAD: Esta ronda se aplica en el área psico-afectiva, donde el niño identificara la estructura de su cuerpo por medio de la expresión corporal.

FUNCIONALIDAD: Ejecutar movimientos coordinados y dirigidos

Un señor muy alto y con sombrero, me dijo toca la cabeza de un compañero y yo lo hice lala-lara-lara y yo lo hice lala-lara-lara.

Un señor muy alto y con sombrero, me dijo toca la oreja de un compañero y yo lo hice lala-lara-lara y yo lo hice lala-lara-lara.

Un señor muy alto y con sombrero, me dijo toca el hombro de un compañero y yo lo hice lala-lara-lara y yo lo hice lala-lara-lara.

Un señor muy alto y con sombrero, me dijo toca la espalda de un compañero y yo lo hice lala-lara-lara y yo lo hice lala-lara-lara.

Un señor muy alto y con sombrero, me dijo toca la rodilla de un compañero y yo lo hice lala-lara-lara y yo lo hice lala-lara-lara.

Un señor muy alto y con sombrero, me dijo toca el pie de un compañero y yo lo hice lala-lara-lara y yo lo hice lala-lara-lara.

Nombre de la ronda:

JALA DE LA PITITA



OBJETIVO: Realizar movimientos con todas las partes de cuerpo, fortaleciendo la coordinación, el equilibrio, el ritmo y la lateralidad.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA:

Para empezar todos los niños se ubicarán en círculo la docente le indicara que saquen de su bolsillo una cuerquita invisible y que la aten de alguna parte del cuerpo, daremos inicio a la ronda infantil.

APLICABILIDAD: Esta ronda se aplica en al área cognitiva y comunicativa, porque los niños están adquiriendo el conocimiento de su esquema corporal, conceptos espacio temporales como subir-bajar, concepto de lateralidad y de estructuración espacial la cual comprende la capacidad que tiene el niño para mantener la constante localización del propio cuerpo, tanto en función de la posición de los objetos en el espacio como para colocar esos objetos en función de su propia posición.

FUNCIONALIDAD: Mejorar la habilidad para organizar y disponer elementos en el espacio y en el tiempo por medio de las partes de su cuerpo

Con la mano derecha vamos a atar el brazo izquierdo, (cantamos mientras simulamos mover el brazo con la cuerda subiendo y bajando)

Jala de la pitita pitita pitita jala de la pitita ya no la jales más eh...

Con la mano izquierda vamos a amarrar el pie izquierdo, (cantamos mientras simulamos mover el pie con la cuerda subiendo y bajando)

Jala de la pitita pitita pitita jala de la pitita ya no la jales más eh...

Con las dos manos vamos a amarrar la cintura (cantamos mientras simulamos mover la con la cintura con la cuerda de lado a lado)

EVALUACIÓN. - Se observó que los niños pueden desarrollarse en su entorno con facilidad y obtienen una habilidad de integrarse mediante esta ronda también que desarrollaron diferentes habilidades como la coordinación y la facilidad de seguir instrucciones que le dimos en esta actividad.

Nombre de la ronda:

EL BAILE DE LOS ANIMALES



OBJETIVO: Estimular la imaginación y la creatividad, aprender las nociones espaciales adelante- atrás

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA: Los niños y niñas estarán ubicados de manera libre, la docente cantara primero la ronda infantil haciendo la demostración y el movimiento que representa a cada animal, los niños luego escucharán, imitarán y ejecutarán lo que la ronda indica.

APLICABILIDAD: Esta ronda infantil es aplicada para desarrollar el área cognitiva, comunicativa, social y motriz al adquirir un conocimiento de su esquema corporal, estas áreas están integradas al permitir que los niños se identifiquen con su propio cuerpo, se expresen por medio de él e interactúen con su docente y compañeros.

FUNCIONALIDAD: Utilizar el cuerpo como medio de contacto, sirviendo como base para el desarrollo de otras áreas y el aprendizaje de nociones como adelante-atrás, procesos psicomotores como el desplazamiento la coordinación y tonicidad

El cocodrilo Dante camina hacia adelante.

El elefante Blas camina hacia atrás.

El pollito Lalo camina hacia al costado Y yo en mi bicicleta voy para el otro lado.

(Ahora con un solo pie): El cocodrilo Dante camina hacia adelante.

El elefante Blas camina hacia atrás.

El pollito Lalo camina hacia al costado

Y yo en mi bicicleta voy para el otro lado.

(Ahora saltando con los dos pies): El cocodrilo Dante camina hacia adelante.

El elefante Blas camina hacia atrás.

El pollito Lalo camina hacia al costado

Y yo en mi bicicleta voy para el otro lado.

Y todos aplaudiendo el baile han terminado

.

Nombre de la ronda:

DERECHA-IZQUIERDA



OBJETIVO: Fortalecer la lateralidad corporal de los niños y niñas

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA:

Se les pedirá a los niños que levanten su mano derecha y se observara quien lo hizo correctamente y quien no para corregirlo, en la mano derecha se les pondrá una manilla de color rojo y en la mano izquierda no se les pondrá nada, así mismo se hará con el pie derecho y el pie izquierdo. Posteriormente ubicaremos a los niños en círculo y aplicaremos la ronda.

APLICABILIDAD: esta ronda infantil esta aplicada para desarrollar el área de Lateralidad que es el predominio funcional de un lado del cuerpo, determinado por la supremacía de un hemisferio cerebral. Mediante esta área, el niño estará desarrollando las nociones de derecha e izquierda tomando como referencia su propio cuerpo

FUNCIONALIDAD: fortalecer la ubicación como base para el proceso de lecto escritura. Es importante que el niño defina su lateralidad de manera espontánea y nunca forzada

Mi mano derecha al frente, mi mano derecha atrás, sacudo mi mano derecha y la pongo en su lugar.

Mi mano izquierda al frente, mi mano izquierda atrás, sacudo mi mano izquierda y la pongo en su lugar.

Mi pie derecho al frente, mi pie derecho atrás, sacudo mi pie derecho y lo pongo en su lugar.

Mi pie izquierdo al frente, mi pie izquierdo atrás, sacudo mi pie izquierdo y lo pongo en su lugar.

Nombre de la ronda:

POR ESE CAMINO



OBJETIVO: Estimular la tonicidad y motricidad gruesa, coordinar movimientos corporales

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA: Los niños y niñas estarán ubicados libremente en un espacio abierto que le permita realizar las actividades que indique la ronda dirigida por la docente

APLICABILIDAD: Esta ronda esta aplicada al desarrollo de la Psicomotricidad Gruesa que se refiere a las habilidades de movimiento que se realizan con todo el cuerpo, como correr, saltar, hacer deportes, andar o mantener el equilibrio. Se realiza con los músculos grandes del cuerpo.

FUNCIONALIDAD: Estimular habilidades que fortalecen el tono y la fuerza muscular que se realiza por medio de la contracción muscular ayudando a mantener la postura corporal acorde para cada movimiento.

Por ese camino, debo transitar para mi destino llegar, (bis)

Pero ay! No quiero caminar, así que voy a gatear, (bis)

Gatear, gatear y gatear...

Por ese camino, debo transitar para mi destino llegar, (bis)

Pero ay! no quiero caminar, así que voy a saltar, (bis)

Saltar, saltar y saltar...

Por ese camino, debo transitar para mi destino llegar, (bis)

Pero ay! no quiero caminar, así que voy a marchar, (bis)

Marchar, marchar y marchar...

Por ese camino, debo transitar para mi destino llegar, (bis)

Pero ay! no quiero caminar, así que voy a bailar, (bis)

Bailar, bailar y bailar...

Nombre de la ronda:

EL BAILE DEL MOVIMIENTO



OBJETIVO: Fomentar el juego, potencializar las habilidades de expresión corporal.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA: Los niños y niñas se ubicarán de manera libre, manejando el espacio para poder ejecutar los movimientos que la ronda indica, en un momento de la ronda deberán quedar como estatuas por unos segundos y luego empezar a mover la parte del cuerpo que se les indique.

APLICABILIDAD: Esta ronda esta aplicada al área Socio-Afectiva ayudando a que los niños y niñas se expresen y controlen su cuerpo.

FUNCIONALIDAD: favorece el proceso de la coordinación dinámica, el ritmo y movimiento, estimulando la comunicación y la expresión corporal

Este es baile del movimiento, donde no puedo quedarme quieto, muevo los brazos con alegría hasta que pare la batería... Estatua.

Este es baile del movimiento, donde no puedo quedarme quieto, muevo las piernas con alegría hasta que pare la batería... Estatua.

Este es baile del movimiento, donde no puedo quedarme quieto, sacudo los hombros con simpatía hasta que pare la batería... Estatua.

Este es baile del movimiento, donde no puedo quedarme quieto, muevo mi cuerpo con gran destreza hasta que pare toda la orquesta... Estatua.

Este es baile del movimiento, donde yo debo estar bien atento, porque la música ahora ira como un tren de alta velocidad... se mueven lento y luego muy rápido. Este es baile del movimiento, pero aún hay que estar atento, porque tan solo terminara, cuando la orquesta... no suene más.

Nombre de la ronda:

LA HORMIGUITA



OBJETIVO: Aprender y señalar algunas partes del cuerpo, estimular el movimiento por medio del baile y el juego.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA:

APLICABILIDAD: esta ronda está dirigida al desarrollo cognitivo ya que le permite a los niños y niñas explorar el entorno a través del canto en un contexto dinámico y relajado

FUNCIONALIDAD: interactuar con el entorno mientras desarrollan destrezas y habilidades como (atención, concentración, comunicación, creatividad, capacidad de pensamiento, resolución de problemas)

Fui al mercado a comprar café y una hormiguita se subió a mi pie y yo sacudía sacudía sacudía, pero la hormiguita allí seguía, sacudía sa-sacudía-día.

Fui al mercado a comprar frutilla y una hormiguita se subió a mi rodilla y yo sacudía sacudía sacudía, pero la hormiguita allí seguía, sacudía sa-sacudía-día.

Fui al mercado a comprar marmelos y una hormiguita se subió a mi pelo y yo sacudía sacudía sacudía, pero la hormiguita allí seguía, sacudía sa-sacudía-día.

Fui al mercado a comprar papas fritas y una hormiguita se subió en mi colita y yo sacudía sacudía sacudía, pero la hormiguita allí seguía, sacudía sa-sacudía-día. Fui al mercado a comprar de todo y una hormiguita se subió a mi codo y yo sacudía sacudía sacudía, pero la hormiguita allí seguía, sacudía sa-sacudía-día.

Y cuando volví de aquel mercado, todas las hormigas me acompañaron y yo sacudía sacudía sacudía, y las hormiguitas se divertían sacudía sa-sacudía-día.

Nombre de la ronda: El marinero baila



OBJETIVO: Potenciar las habilidades de movimiento

INSTRUCCIONES PARA TRABAJARLA: Los niños y niñas estarán ubicados en parejas y en un espacio que le permita realizar los movimientos indicados por la ronda

APLICABILIDAD: Esta ronda esta aplicada al área de la psicomotricidad gruesa refiriéndose al control de los movimientos musculares generales del cuerpo.

FUNCIONALIDAD: permitir a los niños y niñas independencia en cuanto a control de Sentarse, girar sobre sí mismo, gatear, Mantenerse de pie, caminar, Saltar, Lanzar una pelota logrando movimientos cada vez más precisos a medida que su sistema neurológico madura

El marinero baila, baila, baila, baila el marinero baila, baila con el dedo, con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

El marinero baila, baila, baila, baila, el marinero baila, baila con la mano, con la mano, mano mano, con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

El marinero baila, baila, baila, baila, el marinero baila, baila con el codo, con el codo, codo, codo, con la mano, mano mano con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

El marinero baila, baila, baila, baila, el marinero baila, baila con el hombro, con el hombro, hombro, hombro, con el codo, codo, codo, con la mano, mano mano, con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

El marinero baila, baila, baila, baila, el marinero baila, baila con la cabeza, con la cabeza, cabeza, cabeza, con el hombro, hombro, hombro, con el codo, codo, codo, con la mano, mano mano, con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

El marinero baila, baila, baila, baila, el marinero baila, baila con la cola, con la cola, cola, cola, con la cabeza, cabeza, cabeza, con el hombro, hombro, hombro, con el codo, codo, codo, con la mano, mano mano, con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

El marinero baila, baila, baila, baila, el marinero baila, baila con la rodilla, con la rodilla, rodilla, rodilla, con la cola, cola, cola, con la cabeza, cabeza, cabeza, con el hombro, hombro, hombro, con el codo, codo, codo, con la mano, mano mano, con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

El marinero baila, baila, baila, baila, el marinero baila, baila con el pie, con el pie, pie, pie, con la rodilla, rodilla, rodilla, con la cola, cola, cola, con la cabeza, cabeza, cabeza, con el hombro, hombro, hombro, con el codo, codo, codo, con la mano, mano mano, con el dedo, dedo, dedo, así baila el marinero.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, L. (2005). *Juego de la ronda*. Obtenido de <http://efvidadeporte.blogspot.com/2012/06/juegos-la-ronda.html>
- Alvarez, J. (2019). *La motricidad gruesa en los niños*. Arco Iris.
- Alvarez, M. (2018). *La importancia de las rondas y los juegos tradicionales en la primera infancia*. Colombia.
- Bauzer, E. (2017). *Las rondas infantiles*. Educacion Preescolar recreacion.
- Beltran, J. (2017). *Las rondas infantiles tradicionales y las representaciones mentales de género en niños y niñas de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre*. Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25628/1/Joselyn-Adriana-Beltr%c3%a1n-Freire%201805179411.pdf>
- Bennasar, M. (2020). *údica Pedagógica: una Mirada-otra en el Nivel Primario del Sistema Educativo Venezolano*. *Metrópolis Revista de estudios globales universitarios*, 1(1), 86-112. doi:<https://n9.cl/8c3z1>
- Bennasar, M., Fais, C., & Rodriguez, R. (2023). *Actividades lúdicas para mejorar la coordinación motriz en la educación primaria*. *Revista Educare*, 27(1), 231-251. doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v27i1.1894>
- Bocanegra, S. (2016). *Las rondas infantiles como estrategia para mejorar la participación en el desarrollo de las actividades pedagógicas en los niños del grado Pre-jardín del colegio "El tren mágico"*. Universidad UNIMINUTO. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5758/1/TPED_BocanegraGomezSolangueTatiana_2016.pd

- Boza, J., & Charchabal, D. (2022). Actividades lúdicas para desarrollar habilidades motrices básicas en estudiantes de Educación Física. *Ciencia y Deporte*, 7(2), 46-61. Obtenido de <https://n9.cl/v18nr>
- Buenaño, A. (2023). Relación entre las actividades lúdicas y la coordinación motriz en estudiantes de básica elementa. *Episteme*, 10(4), 480-499. doi:<https://doi.org/10.61154/rue.v10i4.3292>
- Cabezas, M. (2020). *Programa "mis juegos favoritos" en el desarrollo psicomotor de los niños de 5 años de una institucion educativa*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42432/Cabezas_CM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabrera, B., & Dupeyron, M. (2019). El desarrollo de la motricidad fina en los niños y niñas del grado preescolar. *Scielo*, 17(2), 222-239. doi:<http://scielo.sld.cu/pdf/men/v17n2/1815-7696-men-17-02-222.pdf>
- Cherrez, M. (2021). *El Desarrollo Integral a través del Juego Psicomotor en niños de 3 a 5 años*. Universidad del Azuay. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10703/3/16250.pdf>
- Chicaiza, K., & Espinoza, B. (2022). *Las rondas infantiles para el desarrollo el lenguaje oral de niños y niñas de 2 a 4 años*. Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/29587/1/UCE-FIL-CEB-CHICAIZA%20KATHERINE-ESPINOZA%20BETSY.pdf>
- Consejo de Educacion Superior. (2019). *Reglamento de Regimen Academico*. Obtenido de

<https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>

Cuadrado, D., Pinzon, Y., & Vásquez, J. (2022). *Las rondas infantiles como estrategia para el desarrollo de la expresión corporal en los niños del grado de Transición*. Fundación Universitaria Los Libertadores. Obtenido de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/5540/Cuadrado_V%c3%a1squez_Pinz%c3%b3n_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernandez, P., & Soto, J. (2022). Habilidades motoras fundamentales en preescolares chilenos. *Revista de Ciencias del Ejercicio y Salud Pensar en movimiento*, 20(1), 1-13. doi:Doi: <https://doi.org/10.15517/pensarmov.v20i1.4790>

Figueroa, E. (2016). *Desarrollo Motriz*. Norma Ediciones.

Gárces, J. (2017). *Importancia de las rondas infantiles en el desarrollo de las habilidades motrices básicas*. Universidad de San Buenaventura Colombia. Obtenido de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/5598/3/Importancia_Rondas_Infantiles%20_Garces_2017.pdf

García, S. (2018). *El juego motor como estímulo en educación inicial*. Universidad de Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/31530/TFG-O-1305.pdf?sequence=1>

García, C., & Miranda, C. (2022). *Rondas infantiles como estrategia en el desarrollo de las habilidades motrices en los niños y niñas de Educación Inicial de la Unidad Educativa Adolfo María Astudillo*. Universidad

- Técnica de Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/12160/P-UTB-FCJSE-EINIC-000026.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, E. (2018). *Motricidad gruesa*. Universidad San Pedro. Obtenido de <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/12180/Tesis>
- Haro, A. (2022). *Impitancia de la motricida fina en niños de 3 a 4 años*. Universidad Politecnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22019/1/TTQ620.pdf>
- Jumbo, J. (2022). *Los juegos recreativos en la expresión corporal en estudiantes de educación nicial*. Universidad Tecnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34394/1/10.%20EST.%20JUMBO%20RODRIGUEZ%20JOSE%20FERNANDO%20TESIS.pdf>
- Leguizamo, J. (2022). *Las rondas infantiles como estrategia pedagogica para desarrollar la coordinacion segmentaria de miembros inferiores en los estudiantes del grado primero de la institucion educativa Valle de Tenio*. Universidad Catolica de Oriente. Obtenido de <https://repositorio.uco.edu.co/jspui/bitstream/20.500.13064/1659/1/Trabaj-o%20de%20grado.pdf>
- Luz, S. (2010). *Importancia de las rondas*. Obtenido de <http://salaamarilla2009.blogspot.com/2010/02/las-rondassu-importancia-en-la.htm>
- Mantilla, F. (2020). *Estimulación del desarrollo psicomotor en niños entre 5 y 7 años en el CER Sagrada Familia sede La Laguna*. Universidad de

- Pamplona. Obtenido de http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/2902/1/Mantilla_2020_TG.pdf
- Meneses, E. (2020). *Las rondas infantiles como estrategia didáctica para el desarrollo el lenguaje oral en niños de 3 -5 años en la Unida Educativa America Latona.* UDLA. Obtenido de <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/11955/1/UDLA-EC-TLEP-2020-03.pdf>
- Merizalde, M., Garcia, I., & Bernal, R. (2022). Ritmo y equilibrio aspectos básicos para el desarrollo de las habilidades motoras gruesas en niños de 5 años. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(2), 134-143. Obtenido de <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/download/509/522>
- Monks, C. (2018). Impacto de la actividad lúdica en el desarrollo de la competencia social. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 193-202. doi:<https://doi.org/1577-7057>
- Morel, G. (2017). *Rondas y canciones infantiles para el desarrollo de las destrezas motrices.* Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Mosquera, A. (2019). Incidencia de los recursos lúdicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química Orgánica. *Educacion Quimica*, 30(13), 57-70. doi:<https://doi.org/10.22201/q.18708404e.2019.4.69991>
- Organizacion Mundial de Salud. (2019). *Nuevas directrices de la OMS sobre actividad física, sedentarismo y sueño para niños menores de 5 años.* Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/24-04-2019-to-grow-up-healthy-children-need-to-sit-less-and-play-more>

- Palmer, D. (2020). *Desarrollo psicomotor: características en el niño menor de 6 años*. Universidad Nacional de Tumbes. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2327/T-RABAJO%20ACADEMICO%20-%20PALMER%20HEREDIA.pdf?sequence=3&isAllowed=>
- Paredes , M., & Cahuana, B. (2018). *Las rondas infantiles en los niños de 3 años de la IEP Juan Pablo II del señor de Lauren*. Universidad Nacional de Huancavelica. Obtenido de <https://repositorio.unh.edu.pe/items/687c5c31-b3e8-4936-9ab0-df5f6ded7192>
- Perez, P. (2014). *Las rondas infantiles*. Obtenido de <https://paulaperezuniojeda.blogspot.com/2014/04/las-rondas-infantiles.html>
- Pullupaxi, L. (2016). *Desarrollo de la lateralidad a través de las rondas infantiles*. Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3859/1/T-UTC-0171.pdf>
- Quito, M. (2021). *Las rondas infantiles de persecucion como estrategia en el desarrollo motriz grueso, de los niños de primero de educacion básica paralelo "A" de la Unidad Educativa "Combatoentes de Tapi" de la ciudad de Riobamba, periodo 2020-2021*. Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8161>
- Richter, R. (2016). *Estimulación temprana*. Tarraza Publicaciones.
- Rojas, E. (2018). *El juego como estrategia para mejorar la motricidad gruesa en los niños de 5 años de la Institucion Educativa 401 Frutillo Bajo-Bambamarca*. Universidad Catolica Santo Rotibio de Mogrovejo. Obtenido

de

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1286/1/TL_EstelaRojasJudith.pdf.pdf

Ruedas, K., & Velasquez, M. (2019). *Implementacion de la rondas infantiles en el aulade clasescomo estrategia metodologica para el aprendizaje de losestudiantes del grado 3 de la institucion Educativa Escuela Normal Superior de Ocaña en el area de lengua castellana*. ENSO. Obtenido de <http://www.enso.edu.co/biblionline/archivos/3205.pdf>

Sailema, A., & Sailema, M. (2018). *Juegos tradicionales y populares del Ecuador*. Consejo Editorial Universitario.

Schiller. (2017). *Lo que el maestro debe enseñar. Importancia de las rondas infantiles*. Alemania.

Serrano, P., & Luque, C. (2018). *La motricidad fina en los niños y niñas*. Universidad Politecnica Salesiana. Obtenido de <https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/113131?page=16>

Universidad Estatal de Bolivar. (2021). *Unidad de Integracion Curricular*.

Zaldivar, G., & Montoya. (2015). *las rondas como estrategia metodologica*. UNAB. Obtenido de http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/6043/a119918_Giraldo_S_Las_rondas_como_estrategia_metodologica_2015_Tesis.pdf?sequence=1

Zapata, O. (2018). *Juego y aprendizaje escolar. Las rondas infantiles como estrategia didactica*. Pax México.

12. Anexos

Anexo 1 Resolución del Consejo Directivo.

UEB
UNIVERSIDAD
ESTADAL DE BOLIVAR

DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS
Y HUMANÍSTICAS

CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 29 de abril de 2024
RCD-FCESFH-UEB-0233 – 2024

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Ldo. Francisco Moreno Del Pozo, PhD, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (06), realizada el 25 de abril de 2024.

EN RELACIÓN AL TRIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO. - Análisis y resolución del Cronograma de Tribunales para la sustentación de los Trabajos de Investigación de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, periodo académico octubre 2023 - febrero 2024.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 1.- dispone: El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, pluricultural y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada;

QUE, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 350 dispone: "El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y

QUE, EN EL Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, determina Art.24.- Del Tribunal evaluador del trabajo de Integración Curricular. - Estará conformado por tres miembros que lo conforman: • El Decano de la Facultad o su delegado. • Dos docentes lectores, de los cuales uno podrá ser área del conocimiento y el otro del área de investigación • Secretaria de la carrera como invitada para el levantamiento del acta. Art.25.- De la sustentación del trabajo de Integración Curricular. - La Secretaria de carrera notificará a los lectores o pares, al tutor y al aspirante la fecha y hora para la sustentación del trabajo de integración curricular con setenta y dos (72) horas de anticipación. Los estudiantes que participen en la sustentación del trabajo de integración curricular expondrán por treinta (30) minutos, y cada lector o par dispondrá de hasta diez (10) minutos para la examinación correspondiente a las escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal.

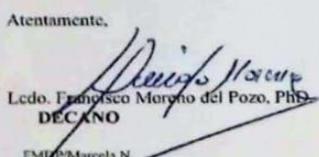
QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 51.-Deberes y Atribuciones del Coordinador/a de Carrera, literal c) que expresa: Presentar informes del desarrollo académico al Decano.

QUE, en Oficio 05-UIC-2024 de fecha 25 de abril de 2024, firmado por la Lda. Dora Lliguisupa, MSc. Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera, en el que hace llegar el Cronograma de Tribunales para la sustentación de los Trabajos de Investigación de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, periodo académico octubre 2023 – febrero 2024.

RESUELVE: "Aprobar el Cronograma de Tribunales para la sustentación de los Trabajos de Investigación de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, periodo académico octubre 2023 – febrero 2024 a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2024".

Notifíquese. –

Atentamente,


Ldo. Francisco Moreno del Pozo, PhD
DECANO

FMM/Marcela N



Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador

Anexo 2: Ficha de Observación

Resultados de la aplicación de la ficha de observación

Destreza	Participa en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus compañeros.			Participa en rondas populares, bailes y juegos tradicionales, asumiendo los roles y respetando las reglas			Mantiene el ritmo y las secuencias de pasos sencillos durante la ejecución de coreografías.			Canta canciones siguiendo el ritmo y coordinando con las expresiones de su cuerpo			Ejecuta patrones de más de dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros			Camina y corre con soltura y seguridad manteniendo el equilibrio a diferentes distancias			Salta con dos pies en sentido vertical obstáculos de 20 a 30 cm en altura y en sentido horizontal de 50 a 70 cm			Sube y baja escaleras alternando pies			Trepas y reptas a diferentes ritmos y en posiciones diversas			Camina, corre y salta de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamientos		
	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro	No consigue el logro	En proceso el logro	Domina el logro
N1		x			x			x			x			x			x			x			x							x
N2		x			x			x			x			x			x			x			x							x
N3		x						x			x			x			x			x			x							x
N4			x		x			x			x			x			x			x			x							x
N5			x		x			x			x			x			x			x			x							x
N6			x		x			x			x			x			x			x			x							x
N7			x		x			x			x			x			x			x			x							x
N8			x		x			x			x			x			x			x			x							x
N9			x		x			x			x			x			x			x			x							x
N10	x				x			x			x			x			x			x			x							x
N11	x				x			X			x			X			x			x			x					x		x
N12	x				x			X			x			X			x			x			x					x		x
N13		x			x			X			x			x			x			x			x							x
N14		x			x			X			x			x			x			x			x							x
N15		x			x			x			x			x			x			x			x							x
N16		x			x			X			x			x			x			x			x					x		x
N17		x			x			X			x			x			x			x			x							x
N18		x			x			X			x			x			x			x			x							x
N19		x			x			x			x			x			x			x			x							x
N20			x		x			X			x			x			x			x			x							x
N21			x		x			X			x			x			x			x			x							x
N22			x		x			X			x			x			x			x			x							x
N23			x		x			X			x			x			x			x			x							x
N24			x		x			X			x			x			x			x			x							x
N25			x		x			X			x			x			x			x			x							x
N26			x		x			X			x			x			x			x			x							x
N27			X		x			X			x			x			x			x			x							x
N28	x				x			X			x			x			x			x			x							x
N29	x				X			x			x			x			x			x			x							x

Elaboración propia

Anexo 2. Evidencias fotográficas.



Anexo 3. Informe de tutorías del trabajo de integración curricular.

**ANEXO 3. FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

No	Fecha	Tema Trastado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del docente/a	Observaciones
1	Jueves 23 de noviembre del 2023	Revisión y aprobación del tema.	2 horas		
2	Miércoles 29 de noviembre del 2023	Redacción de objetivos, antecedentes, problema y justificación.	2 horas		
3	Miércoles 6 de diciembre del 2023	Corrección de objetivos, antecedentes, problema y justificación.	2 horas		
4	Miércoles 13 de diciembre del 2023	Elaboración de temas del marco teórico.	2 horas		
5	Miércoles 20 de diciembre del 2023	Redacción de marco teórico (teoría científica)	2 horas		

6	Miércoles 27 de diciembre del 2023	Diseño del marco metodológico.	2 horas		
7	Miércoles 3 de enero del 2024	Revisión del instrumento de recolección de datos.	2 horas		
8	Miércoles 10 de enero del 2024	Ejecución del análisis e interpretación de datos.	2 horas		
9	Miércoles 17 de enero del 2024	Redacción de conclusiones.	2 horas		
10	Miércoles 24 de enero del 2024	Corrección de conclusiones.	2 horas		

6	Miércoles 27 de diciembre del 2023	Diseño del marco metodológico.	2 horas		
7	Miércoles 3 de enero del 2024	Revisión del instrumento de recolección de datos.	2 horas		
8	Miércoles 10 de enero del 2024	Ejecución del análisis e interpretación de datos.	2 horas		
9	Miércoles 17 de enero del 2024	Reducción de conclusiones.	2 horas		
10	Miércoles 24 de enero del 2024	Corrección de conclusiones.	2 horas		

--	--	--	--	--



Lic. Catalina Ayala Msc.
Docente Tutor/a
Firma



Lic. Dora Liguinsuga Msc.
Coordinador de la Unidad de Integración Curricular
Firma

Anexo 4. Certificado de Turnitin.

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

SAYURI ALDAZ Y JOSPEH VARGAS.pdf

AUTOR

Sayuri Mayely Alda Mora

RECuento DE PALABRAS

24447 Words

RECuento DE CARACTERES

136327 Characters

RECuento DE PÁGINAS

116 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.5MB

FECHA DE ENTREGA

May 22, 2024 10:56 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 22, 2024 10:58 AM GMT-5

● 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de publicaciones

- Base de datos de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de Internet

- Base de datos de contenido publicado de Crossref

- Base de datos de trabajos entregados

Anexo 5. Resolución de tema por consejo directivo.



CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 29 de noviembre de 2023
RCD-FCESFH-UEB-0469.4.1- 2023

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Francisco Moreno Del Pozo, PhD, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (012), realizada el 28 de noviembre de 2023.

EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO. - Análisis y resolución de los temas abalizados por los señores Tutores de los estudiantes inscritos a la Unidad de Integración Curricular de las Carreras de Educación Básica, Educación Inicial, Educación Inter-cultural Bilingüe, Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Informática, Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Matemática y la Física de la Facultad.

EL CONSEJO DIRECTIVO CONSIDERANDO:

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- Recepta, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

QUE, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020), literal c) manifiesta que "Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional. El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de		Créditos para desarrollo de	
		Unidad de Integración curricular		Unidad de Integración curricular	
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240	384	5	8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

CONSEJO DIRECTIVO

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

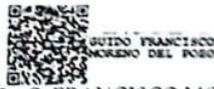
Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

QUE, en Oficio. 053-UIC-2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, firmado por la Lcda. Dora Liguosapa Pasero, MSc. Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, en el que hace llegar los temas abalizados por los tutores de la Unidad de Integración de la Carrera de la Carrera de Educación Básica, periodo académico octubre 2023 - febrero 2024.

RESUELVE: "Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: "LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL AREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "CARLOTA NOBOA DE DURANGO" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023-2024", presentado por: ALDAZ MORA SAYURI MAYELY y VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular proceso octubre 2023 - febrero 2024 de la Carrera de Educación Inicial, revisado y aprobado por el tutor/a: Lic. Ayala Gavilanes Catalina MSc. Profesora/a - Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas".

Notifíquese.

Atentamente,



Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO
DECANO

FMDP/Mayra N



Anexo 6. Certificado del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.

CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE DURANGO”
Dirección: Sucre entre Manuela Cañizares y Selva Alegre



Yo, VERÓNICA DEL PILAR VELOZ ACUARIO, portadora de la cédula de ciudadanía número 020166950-4, en mi calidad de DIRECTORA del CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE DURANGO”, a petición verbal de la interesada.

CERTIFICO:

Que, la Srta. SAYURI MAYELY ALDÁZ MORA, portadora de la cédula número 020254397-1 y el Sr. JOSEPH ISRAEL VARGAS GALEAS portador de la cédula número 025022329-4, estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, aplicó la Propuesta de Titulación, en referencia a “LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL ÁREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CARLOTA NOBOA DE DURANGO” DEL CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023 – 2024.”

Se expide la presentación a solicitud de los interesados, para los fines que crea conveniente.


Lcda. Verónica Veloz Acurio
DIRECTORA



Anexo 7. Acta de sustentación del Proyecto Curricular.

UEB
UNIVERSIDAD
ESTADAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
EDUCACIÓN INICIAL

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS
Y HUMANÍSTICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN 001
MODALIDAD DE TITULACIÓN: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
PROCESO OCTUBRE 2023 - FEBRERO 2024

En la ciudad de Guaranda a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte y cuatro, se instala la sesión del Tribunal Académico con la finalidad de receptor el acto de sustentación del Proyecto de Investigación titulada: "LAS RONDAS INFANTILES EN EL DESARROLLO DEL AREA MOTORA DE LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "CARLOTA NOBOA DE DURANGO" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023-2024", de autoría ALDAZ MORA SAYURI MAYELY y VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL, estudiantes de la Carrera de Educación Inicial.

Receptada la sustentación del Informe Final obtiene las siguientes calificaciones:

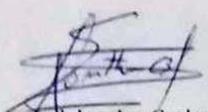
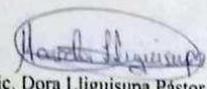
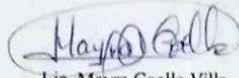
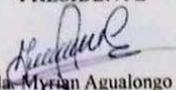
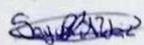
ALDAZ MORA SAYURI MAYELY

Trabajo Escrito:	10.....
Exposición:	10.....
Total	20.....
Promedio	10.....

VARGAS GALEAS JOSEPH ISRAEL

Trabajo Escrito:	10.....
Exposición:	10.....
Total	20.....
Promedio	10.....

Para constancia de lo actuado firman los Miembros del Tribunal

 Lic. Jonathan Cardenas PRESIDENTE	 Lic. Dora Lliguisupa Pastor VOCAL 1	 Lic. Mayra Coello Villa VOCAL 2
 Leda Myrian Agualongo A. SECRETARIA	 ALDAZ MORA SAYURI MAYELY AUTOR	 VARGAS GALEAS JOSEPH AUTOR

OBSERVACIONES: Declarar normas APA para la elaboración de la Papeleta



Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec